

DOCUMENTO DE TRABAJO
3-2023

Violencia y
construcción
de paz en
las ciudades
colombianas

Viviana García Pinzón



Autora/investigadora

Viviana García Pinzón

Ph.D. en Ciencia Política con énfasis en estudios de paz y conflicto de la Universidad de Marburgo. Investigadora del Instituto Arnold Bergstraesser (Friburgo) en la red de investigación "Jerarquías Poscoloniales en Paz y Conflicto" e investigadora asociada al Instituto de Estudios Latinoamericanos del Instituto Alemán para Estudios Globales y de Área (GIGA). Sus áreas de interés son paz y conflicto, gobernanza local y seguridad con énfasis en ciudades y áreas fronterizas.

viviana.garcia.pinzon@abi.uni-freiburg.de

Este documento de trabajo

fue apoyado y patrocinado

por el Instituto Colombo-Alemán
para la Paz - CAPAZ.

Edición académica

Andrés Hernández Cubides • Colaborador científico del Instituto CAPAZ
Stefan Peters • Director académico del Instituto CAPAZ y profesor de la
Universidad Justus-Liebig de Giessen, Alemania

Coordinación editorial y corrección de estilo

Nicolás Rojas Sierra

Diseño y diagramación

Leonardo Fernández Suárez

Imagen de cubierta y contracubierta

Mural en Bucaramanga en 2021

Bogotá, Colombia, septiembre de 2023

Periodicidad: bimestral

ISSN (en línea): 2711-0354

Esta obra está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Resumen

La complejidad de la violencia urbana ha sido abordada principalmente como un problema de criminalidad, se ha dejado en manos de los cuerpos de seguridad y del sistema judicial, y ha estado al margen de las reflexiones sobre construcción de paz y del Acuerdo de Paz de 2016. Con el fin de posicionar la ciudad en el análisis de la violencia, este documento de trabajo analiza la violencia y la paz en clave urbana. Para ello, se dialoga con literatura de diversos campos, incluyendo estudios de paz y conflicto, estudios urbanos e investigación sobre violencia urbana y seguridad en América Latina. Además, se estudian las tendencias de la violencia letal en ciudades colombianas durante el periodo 1990-2019, y se identifica un conjunto de dimensiones en este fenómeno de cara a la investigación y el diseño de políticas relacionadas con la propuesta gubernamental de la paz total. Se espera contribuir a una agenda de investigación en relación con la política de paz y una reforma al sector de seguridad con énfasis en las ciudades.

Palabras clave

ciudad; guerra urbana; paz; seguridad; violencia

Cómo citar este texto

García Pinzón, V. (2023). *Violencia y construcción de paz en las ciudades colombianas* (Documento de Trabajo 3-2023). Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ.

Contenido

Introducción **p. 3**

Ciudad y violencia atrapadas en visiones duales: del Acuerdo de Paz de 2016 a la paz total **p. 7**

Tendencias y geografías de la violencia en ciudades colombianas **p. 12**

Ciudad, conflicto y violencia: consideraciones conceptuales y analíticas **p. 21**

Ciudad: elementos para una caracterización p.22

Conflicto y violencia en clave de ciudad p.23

Dimensiones de la violencia urbana en Colombia p.25

Construcción de Estado y ciudad p.25

Patrones diferenciados de incorporación y regímenes de ciudadanía p.26

Economía política, mercados ilícitos y la "guerra contra las drogas" p.26

Agencia, resistencias y construcción de paz p.26

Conclusiones **p. 28**

Referencias **p. 31**

Introducción



“La comunidad afro siempre ha chocado mucho con eso, con el tema de pagar extorsiones, con tener que aceptar que hay un 'jefe' en el barrio. Así que, al principio, fue duro llegar aquí y darse cuenta cómo son las cosas, pero son comunidades que han sido muy castigadas por la violencia, que ya están muy cansadas de luchar. Así que agachan un poco la cabeza para aceptar cómo funcionan las cosas aquí en la ciudad [...]. La cuestión del racismo es muy compleja. Aunque la ciudad ya se acostumbró a que vivamos aquí, el tema del racismo todavía no se ha superado del todo [...]. Ahora hay más oportunidades para los afrodescendientes; ahora tenemos afros que son genuinamente pereiranos, nacidos y criados aquí. Es que la territorialidad aquí es, digamos, más abierta al cambio. Como Pereira es una ciudad de tránsito, es muy diversa, entonces los mismos ciudadanos adoptan nuevas formas de pensar muy rápidamente. Entonces, si los afros ya están aquí, démosles la bienvenida. Entonces, creemos un barrio para ellos [...]. Pero también hay problemas: la prostitución, el consumo de drogas y el tema de las bandas. Llegamos y de repente nos encontramos inmersos en un contexto muy diferente en el que la gente nos decía: 'Aquí es así, aquí hay que pagar, de donde venís no era así, pero aquí es como es'. Entonces llegas y debes adaptarte, nosotros somos los nuevos y debemos adaptarnos.” (entrevista, julio de 2018)

Con estas palabras, Jairo describía su experiencia de llegada y asentamiento en Pereira en el año 2011. Como tantos millones de personas en Colombia, él y su familia fueron forzados a migrar

a la ciudad huyendo de la guerra. En su relato se manifiestan las conexiones temporales y espaciales de diferentes formas de violencia y opresión. A la vez, su experiencia está moldeada por las contradicciones y paradojas de lo urbano; la ciudad como espacio de conflictos y exclusión, por un lado, y las oportunidades que esta misma ofrece para nuevas formas de ciudadanía y resistencia y como lugar de diversidad y múltiples territorialidades, por el otro (Hochmüller, 2022; Kaldor & Sassen, 2020; LeGates & Stout, 2020; Magnusson, 2010; Sánchez, 2016).

Los órdenes políticos y socioespaciales en Colombia se entrelazan con diferentes formas de violencia y conflicto. La guerra, en particular, ha (re)configurado los órdenes territoriales, las identidades políticas y la geografía humana (Jiménez, 2016; Ruiz, 2008; Sánchez, 2008; Wood, 2008). Aunque esta dinámica ha sido transversal a todo el país, las ciudades han ocupado un lugar menor en el debate y las estrategias nacionales de construcción de paz (Perea, 2013; 2020; Sánchez, 2019). De manera predominante, el conflicto armado ha sido representado y concebido como un asunto rural, mientras que lo urbano se ha caracterizado por la invisibilidad “en la conciencia pública del conflicto” (Perea, 2013, p. 14). Por ejemplo, a pesar de su perspectiva integral, la paz territorial promovida en el Acuerdo de Paz de 2016 refuerza la división rural-urbana (Cairo et al., 2018; Stienen, 2020). Esta división se entrecruza con la visión binaria de la violencia política versus la violencia criminal. Así, la violencia política, principalmente representada por el conflicto armado, se concibe como un fenómeno primordialmente rural, mientras que la violencia urbana es definida en términos de criminalidad. Pero ya en los noventa, en una de las obras fundacionales sobre violencia urbana en Colombia, Camacho y Guzmán (1990)



analizan la complejidad de este fenómeno y critican la perspectiva que la reduce a un problema de criminalidad o delincuencia. En el mismo sentido, Perea (2013) hace una revisión de la literatura sobre conflicto armado cuestionando el lugar secundario de la ciudad y la violencia urbana.

Partiendo de una visión crítica hacia dichas visiones binarias sobre la espacialidad de la guerra y el carácter de la violencia, por un lado, y del posicionamiento de la Colombia urbana en el centro del análisis desde una perspectiva histórica, por el otro, este documento de trabajo explora las dinámicas de violencia y reflexiona sobre las implicaciones de la construcción de paz desde una perspectiva urbana. Concretamente, el documento se guía por las siguientes preguntas: ¿Cómo conceptualizar el conflicto y la violencia en la ciudad? ¿Cuáles han sido las tendencias de violencia en las ciudades colombianas? ¿Cuáles son las implicaciones de dicha reflexión para las políticas públicas, especialmente la política de seguridad y de paz?

Tres argumentos son centrales en el análisis. Primero, si bien la guerra en Colombia tiene una dimensión urbana que no se puede soslayar, la violencia en las ciudades no se reduce a la guerra ni tampoco es un subproducto de esta (Angarita, 2003; Camacho & Guzmán, 1990; Perea, 2013). De manera similar, el fenómeno tampoco se limita a lo que se ha denominado “las guerras criminales” (Lessing, 2015; Zepeda, 2023), esto es, el enfrentamiento de grupos criminales entre sí o con el Estado (Zepeda, 2023, p. 784). En este sentido, centrarse en el crimen como matriz explicativa de la violencia –así como del conflicto y la informalidad urbanas– genera una mirada reduccionista del fenómeno. La violencia urbana elude definiciones que la circunscriban a un tipo definido de violencia o a un proceso específico (Beall et al., 2013; Body-Gendrot, 1995; Camacho & Guzmán, 1990). El carácter de la violencia, sus manifestaciones concretas y su relación con órdenes urbanos políticos y socioespaciales varían y están moldeados por las características e interacciones de las estructuras políticas, económicas y sociales en que cada ciudad está inserta, así como su contexto histórico concreto. Entender la violencia en las ciudades colombianas requiere, entonces, reconocer la heterogeneidad tanto de las ciudades como de la violencia.

Segundo, abordar la violencia y la paz urbana desde un enfoque espacial implica reconocer el carácter relacional del espacio (Barrera et al., 2022; González, 2018; Gusic, 2019; Lefebvre, 1991;

Massey, 2007) y las particularidades de lo urbano (Carrión, 2008; Fuccaro, 2016; Paddison, 2001; Scott & Storper, 2015); en especial su dinámica como espacio inherentemente conflictivo (Duhau & Giglia, 2008; Franco, 2003), que a la vez ofrece múltiples capacidades para la movilización, resistencia e inclusión (Beauregard, 2018; Hochmüller, 2022; Kaldor & Sassen, 2020; Simone & Pieterse, 2017).

Tercero, reconocer la multidimensionalidad de la violencia urbana y sus múltiples efectos en los órdenes políticos y socioespaciales es un tema pendiente en la formulación de las políticas públicas y en una agenda de reforma al sector seguridad. Las políticas de seguridad no son suficientes para transformar los órdenes urbanos violentos, pues se requiere de una mayor integración de enfoques que conciban la transformación urbana como un proceso multidimensional desde el horizonte de la construcción de paz.

En términos teóricos, el análisis se desarrolla a partir del diálogo de diversas fuentes, en especial, trabajos en los campos de estudios de paz y conflicto, de seguridad y violencia urbana en América Latina, así como de estudios urbanos. Colombia constituye un caso central en los dos primeros, pero los debates se han desenvuelto de manera desconectada. Las ciudades y la violencia urbana (fuera de la guerra) siguen siendo relativamente marginales en los estudios de paz y conflicto¹, mientras que las perspectivas de paz y conflicto ocupan un lugar menor en la literatura sobre violencia urbana en la región –excepto algunos trabajos como el de Pearce (2020)–.

Este trabajo está basado en información cualitativa y cuantitativa de una amplia y diversa documentación, incluyendo documentos e informes oficiales, estadísticas sobre violencia homicida y entrevistas. La mayoría de la información fue generada en el contexto de proyectos de investigación previos en las ciudades de Bogotá, Pereira, Cúcuta, Tunja, Popayán y Cali entre 2017 y comienzos de 2023.

El resto del documento se estructura en cuatro secciones. En la primera, se discute el rol de la ciudad y la visión sobre la violencia en el Acuerdo de Paz de 2016 y, recientemente, en la política de paz total del gobierno actual. La segunda sección se aproxima a las trayectorias de la violencia en las

¹ No obstante, las tendencias actuales de urbanización han llevado a un mayor interés sobre la ciudad y el conflicto urbano de las investigaciones sobre paz y conflicto (Bollens, 2006; Ljungkvist & Jarstad, 2021; Wennmann & Jütersonke, 2021).



ciudades colombianas combinando datos cuantitativos sobre violencia letal e información sobre otros fenómenos que hacen parte de los repertorios de violencia. En la tercera, se desarrollan elementos analíticos y conceptuales para comprender la ciudad y la violencia urbana. Adicionalmente, se

exploran algunas de las dimensiones para considerar en el análisis de la violencia urbana en Colombia. La última parte concluye discutiendo las implicaciones para la política pública, con énfasis en las reformas al sector seguridad y la política de seguridad ciudadana.





Ciudad y
violencia
atrapadas en
visiones duales:
del Acuerdo de
Paz de 2016 a la
paz total

Desde una perspectiva espacial, hay una marcada separación en la forma de comprender la violencia en las áreas rurales y en las áreas urbanas, que determina también su abordaje. La guerra se asocia con la ruralidad, y esta se considera el escenario principal de las dinámicas y orígenes de la violencia política. El histórico Acuerdo de Paz con las FARC-EP de 2016 constituye uno de los ejemplos más claros de dicha división urbano-rural y sus efectos, pues, a pesar de su ambiciosa agenda y de la importancia concedida a la dimensión territorial del conflicto armado, el acuerdo apenas menciona la ciudad. Si bien se contempla lograr una integración de lo urbano y lo rural como parte de los objetivos de la reforma rural integral, no se aborda la dimensión urbana del conflicto armado de forma explícita, como tampoco se incluyen medidas para transformar las relaciones urbano-rurales.

En un artículo colectivo sobre el concepto de *paz territorial* (Cairo et al., 2018), Piazzini argumenta que el acuerdo sigue una racionalidad que opone la periferia rural a los centros urbanos, lo que refuerza una visión de “lo territorial” como propio de lo periférico y olvidado por el Estado. En dicha visión, el Gobierno se ubica en la perspectiva de las urbes, mientras que las FARC-EP representan la posición de la periferia. Consecuentemente, las medidas para materializar el acuerdo, como los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), se enfocan en las zonas rurales más afectadas por la guerra.

La discusión durante el proceso de aprobación del acuerdo fortaleció la visión del conflicto armado como un asunto fundamentalmente rural, del cual las ciudades y sus habitantes han estado al margen. Frente a la urgencia de alcanzar un acuerdo de paz, el entonces presidente Juan Manuel

Santos advertía que el fracaso de la negociación conduciría a una nueva fase del conflicto en que la guerra llegaría a las ciudades, convirtiéndolas en su nuevo epicentro (*El Herald*, 17 de junio de 2016). Posteriormente, en vista del rechazo al acuerdo en el plebiscito, otra idea que circuló en el debate público fue que los habitantes de zonas urbanas no habían experimentado el conflicto armado y por ello no tenían interés en la paz.

Análisis posteriores han desafiado esta lectura simplista dando cuenta de sus efectos negativos en la formulación, aprobación e implementación del Acuerdo de Paz. El voto de los sectores populares urbanos, periurbanos y de ciudades intermedias fue clave para la victoria del NO en el plebiscito para refrendar el acuerdo. Este rechazo estuvo motivado por la desconexión entre el discurso de paz y las preocupaciones más inmediatas de la población, lo que generó temor a quedar excluidos en la agenda del posacuerdo (Basset, 2018). Así, la creciente división de intereses, necesidades y percepciones sobre el conflicto armado y la paz entre sectores urbanos y rurales, así como la priorización de estos últimos en el acuerdo, explica el poco respaldo a este en zonas urbanas (Barrera et al., 2022). Para Gómez (2021), la disparidad entre lo rural y lo urbano es una contradicción en el enfoque territorial del acuerdo, al desconocer la importancia de un enfoque diferencial de los contextos y las necesidades. Dicha contradicción condujo a una apropiación desigual del acuerdo por parte de las comunidades rurales y urbanas.

En todo caso, no es infundado entender el conflicto armado y la paz en Colombia como asuntos predominantemente rurales. Se estima que al menos 60% de las confrontaciones armadas relacionadas con el conflicto han tenido lugar en zonas rurales (Grupo de Memoria Histórica, 2013; Stienen,



2020). Desde 2002, los patrones geográficos del conflicto siguieron un proceso de *periferalización* (Ríos, 2016) en el que los grupos armados y la confrontación bélica tendió a concentrarse en áreas fronterizas y alejadas de los grandes centros urbanos. Sin embargo, la geografía de la guerra está constituida por múltiples interrelaciones entre el campo y la ciudad.

La violencia y la migración forzada han sido motores de los procesos de urbanización (Aprile-Gnisset, 2012; Ruiz, 2008; Sánchez, 2008). A la vez, la ciudad ha sido espacio tanto de origen de grupos armados –por ejemplo, el M-19– como de irrupción y expansión de estos en el marco de la guerra (Duncan, 2005). De igual modo, la espacialidad de las economías y los mercados que (re)producen la violencia se integra y fluye a través de geografías rurales y urbanas, y dichas economías han sido centrales en la configuración política, económica y material de la ciudad. Igualmente, tanto el campo como la ciudad han sido escenarios para el despliegue de la guerra contra las drogas, cuyos efectos han moldeado las dinámicas de gobernanza, los órdenes territoriales y las relaciones del Estado y la sociedad. En resumen, comprender el prolongado conflicto armado y la paz en Colombia exige reconocer las conexiones entre espacios rurales y urbanos, así como el entrelazamiento diferenciado, que no separado, de las dinámicas de violencia, guerra y paz con los espacios y contextos concretos².

La perspectiva territorial hace hincapié en el espacio como producto social y su importancia para la construcción de paz (Jiménez, 2016), pero la persistencia de la separación entre lo rural y lo urbano contrarresta su potencial para comprender las dinámicas de la guerra y vislumbrar las transformaciones necesarias para la paz. Superar esta dualidad urbano-rural implica reconocer que las ciudades también son territorios y espacios de desigualdades y disputas, cuyos procesos de configuración se entrelazan con múltiples conflictos y las dinámicas de la guerra. De manera que la construcción de paz también conlleva configurar un nuevo espacio urbano y transformar las relaciones políticas y socioespaciales. Aunque la noción de paz territorial obliga a examinar las dimensiones

espaciales del conflicto y la violencia, así como lo que significa la paz en el contexto de la ciudad (Baum, 2019; Gómez, 2021; Sánchez, 2016; Zapata, 2015), incluir la dimensión urbana de la guerra y la violencia, así como de la construcción de paz, persiste como un desafío en términos teóricos y prácticos.

Otra de las disyuntivas estructurales en la comprensión del conflicto armado y, en general, de la violencia en Colombia es la división entre violencia política y violencia criminal. El rol significativo del narcotráfico y las economías ilícitas en la guerra, y la creciente participación de las guerrillas en ello, llevaron a cuestionar su carácter político tanto en el debate académico como en el discurso político –de mayor relevancia en el curso del conflicto–. Dicha visión se conecta con lo planteado por las teorías economicistas de la guerra, así como el debate que, como causas y motores de la guerra, contrapone los agravios o descontentos a la codicia o el interés económico (Ballentine & Sherman, 2003; Berdal & Malone, 2000; Collier & Hoeffler, 2004).

Sin embargo, la idea según la cual la mayor participación de los grupos guerrilleros en las economías ilegales equivale a su despolitización ha sido ampliamente rebatida (Gutiérrez & Thomson, 2021; Gutiérrez, 2004; 2008; Gutiérrez et al., 2005). De hecho, en términos prácticos, el proceso de paz entre el Gobierno y las FARC-EP se basó en el reconocimiento del carácter político de este grupo y del conflicto armado.

Fuera del contexto colombiano, la distinción entre violencia política y violencia criminal ha sido central en la definición del carácter y la temporalidad de la violencia en América Latina, en la fase posterior a la tercera ola democratizadora, a partir de las denominadas “vieja” y “nueva” violencias. Mientras que la primera, catalogada como política, corresponde a la violencia caracterizada por guerras civiles, dictaduras militares, disputas por la tierra y movimientos rebeldes, la segunda se asume primordialmente como criminal y se destaca por su dispersión y la multiplicidad de actores violentos (Koonings & Kruijt, 1999; 2004). Las temporalidades de la violencia y sus transformaciones también tienen un componente espacial. Así, en lo que Rodgers (2009) describe como un movimiento de transición de “las guerras campesinas del siglo xx a las guerras urbanas del siglo xxi” (p. 950; traducción propia), las ciudades se han convertido en el lugar de la exacerbación y la emergencia de múltiples formas de violencia

2 El enfoque de este documento se basa en los trabajos de Lefebvre (1991) y Massey (2007), así como en la literatura que ha discutido la importancia del espacio y lo local en la comprensión del conflicto y la paz (por ejemplo, Barrera et al., 2022; Björkdahl & Buckley-Zistel, 2016; Gusic, 2019; Koopman, 2020; McConnell et al., 2014).



que abarcan un complejo conjunto de actores, motivaciones, expresiones, discursos y respuestas políticas (Hoelscher & Nussio, 2016).

La violencia urbana en la región ha sido catalogada como violencia criminal. Aunque teorías tradicionales consideran que los actores criminales son apolíticos, el carácter de la violencia y su relación con el establecimiento de orden y gobernanza han llevado a controvertir esta noción, así como la oposición entre violencia criminal y violencia política (Barnes, 2017; Trejo & Ley, 2020). La vida de millones de personas en las urbes de la región, y Colombia es un caso representativo, está moldeada por las interacciones entre actores estatales y grupos criminales, que varían entre la colusión y la competencia (Abello-Colak & Guarneros-Meza, 2014; Arias, 2017; Auyero & Sobering, 2019; Lessing, 2021).

En estos contextos, los actores criminales son autoridades políticas. Particularmente en la periferia y zonas marginalizadas de las ciudades, estos actores establecen reglas y hacen uso de la violencia coercitiva para controlar recursos, territorios y poblaciones. Adicionalmente, son una fuente de provisión de servicios públicos y protección, con lo cual frecuentemente aseguran la cooperación de los habitantes (Arias, 2017; Jaffe, 2013; Lessing, 2021). Teniendo en cuenta que la violencia clasificada como criminal tiene consecuencias similares en términos de autoridad política y gobernanza a las formas de violencia tradicionalmente clasificadas como políticas, algunos estudios han cuestionado la exclusión de la violencia criminal del ámbito de la violencia política (Barnes, 2017; Lessing, 2021).

La división entre violencia política y violencia criminal, sobre todo al desconocer cómo esta última está imbricada en relaciones políticas, no es adecuada para comprender la complejidad del fenómeno en contextos locales concretos. Por el contrario, conlleva el riesgo de ocultar aspectos y vínculos cruciales para comprender los conflictos y su evolución a lo largo del tiempo, así como sus impactos en los órdenes políticos y sociales y en las vidas de las personas afectadas. En cuanto al debate sobre el carácter político de la violencia, vale resaltar la perspectiva de Evans y Carver (2017, p. 2), quienes afirman que, en lugar de tratar de dar una respuesta definitiva a la pregunta de qué es la violencia política o de buscar causas fundacionales y explicaciones nítidas, el estudio de la violencia debe preocuparse más por comprender la manera en que la violencia funciona políticamente.

De vuelta al contexto colombiano, el gobierno de Gustavo Petro ha denominado su política de paz como la “paz total” (Medina, 2022). Un eje que define esta política es la noción de que construir la paz pasa por desescalar la violencia y desmontar los actores violentos no estatales, tanto insurgencias como grupos criminales presentes en el país –que según algunas estimaciones alcanzan a ser 60 grupos (Fundación Paz y Reconciliación, 2023)–. Con este objetivo, se ha dotado al gobierno de mecanismos legales para establecer negociaciones con los grupos armados no estatales, específicamente un proceso de paz de carácter político con el ELN y procesos de sujeción a la justicia y desmantelamiento en el caso de grupos criminales, o “estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto”, según la clasificación oficial. Este tratamiento diferenciado se basa en la adopción de la disyuntiva entre violencia política y violencia criminal por la política de paz total.

Como bien lo señalan Badillo y Trejos (2022), la pretensión de tomarse el poder e implantar un nuevo sistema político y económico es el criterio para clasificar a un grupo armado como político o criminal. Sin embargo, este criterio dicotómico del carácter de los grupos armados y la violencia es problemático porque no considera los cambios que los grupos armados y el conflicto armado han tenido en el tiempo; en concreto, el hecho de que el ELN ya no aspire a la toma del poder y que un grupo como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), en principio criminal, haya experimentado un proceso de politización. Estos casos ilustran las limitaciones de concebir lo político y lo criminal como dos categorías exclusivas y no como un continuo donde los actores armados se mueven y adaptan de manera dinámica (Badillo & Trejos, 2022).

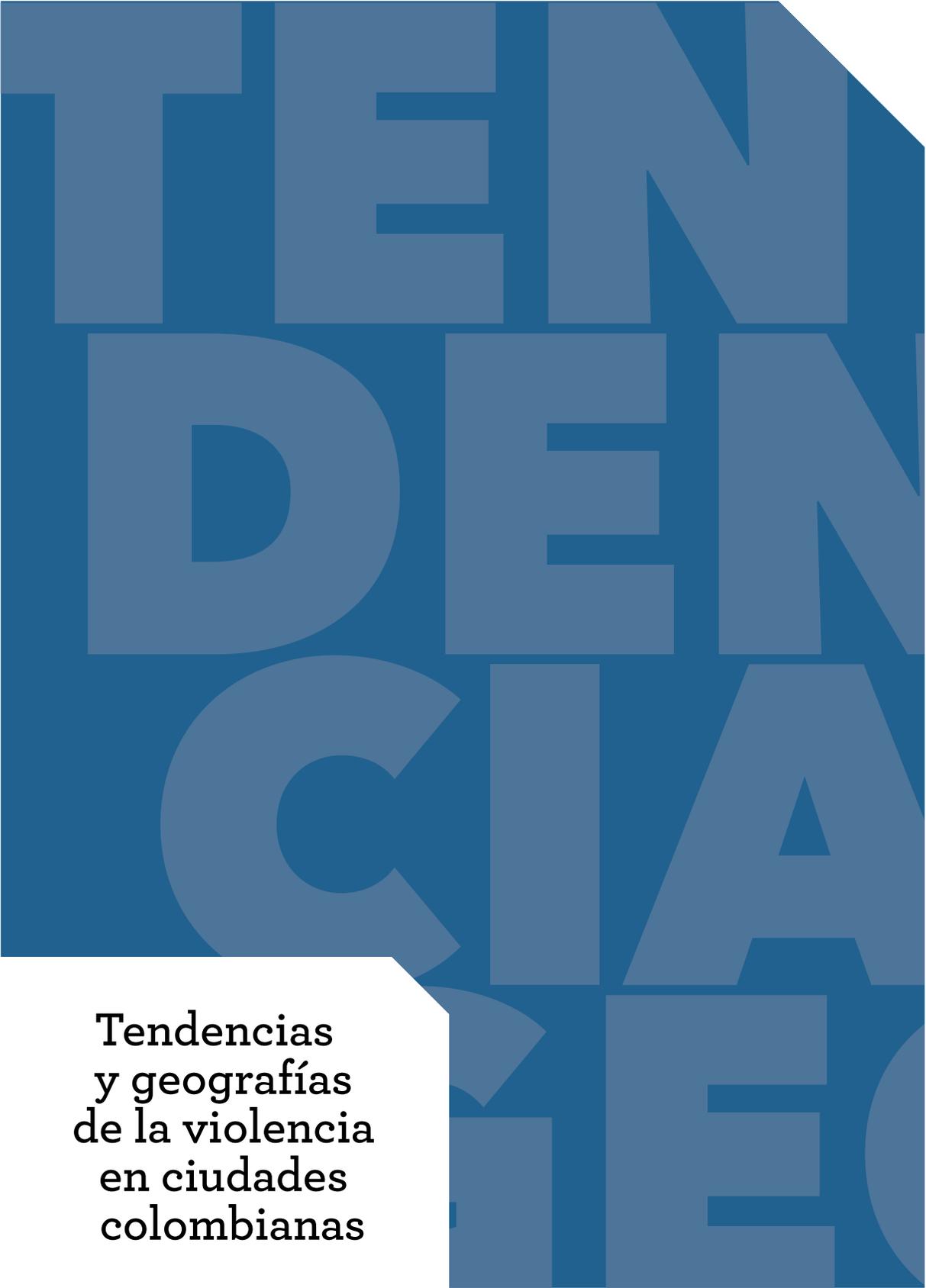
En contraste con el enfoque espacial del Acuerdo de Paz con las FARC-EP y la paz territorial, la política de paz total ha reconocido la importancia de abordar la ciudad como espacio de violencia en Colombia. En este sentido, el gobierno actual ha iniciado procesos de diálogo con estructuras armadas y ha promovido ceses de hostilidades en ciudades como Buenaventura y Medellín (Díaz, 2023; Fundación Paz y Reconciliación, 2023; Ríos, 2023). Así, la inclusión de la ciudad en la agenda de paz es un avance. Sin embargo, persiste la dicotomía entre violencia política y criminal. El hecho de que la violencia en las ciudades se asocie mayoritariamente con actores armados clasificados como criminales conlleva el riesgo de caer en una

visión reduccionista que circunscriba la agenda de paz urbana a la negociación y el desmonte de los grupos armados sin cuestionar el orden político socioespacial ni plantear las bases de su transformación.

Sin duda, los grupos criminales son una de las mayores fuentes de violencia e inseguridad en las ciudades colombianas y alcanzar la paz, al menos en un sentido negativo, implica poner fin

a sus acciones. No obstante, como lo argumenta una inmensa literatura (Mac Ginty, 2015; Paffenholz, 2021) y la experiencia de Colombia lo demuestra (Birke & Kurtenbach, 2021; Jaime-Salas et al., 2020; Rettberg, 2012), terminar la confrontación con los grupos armados es solo un componente del proceso complejo, multidimensional y de largo plazo que es la interrupción de la violencia, la transformación de los conflictos y la construcción de paz.





**Tendencias
y geografías
de la violencia
en ciudades
colombianas**

El objetivo de esta sección es analizar las tendencias de violencia en las ciudades colombianas con base, principalmente, en el estudio longitudinal y desagregado de estadísticas de homicidios entre 1990 y 2019. La visión cuantitativa centrada en la violencia letal se complementa con información cualitativa sobre otras formas que hacen parte del repertorio de violencias urbanas.

Por una parte, el análisis cuantitativo evidencia los elevados niveles de violencia en las ciudades colombianas, así como una gran variación en la intensidad de violencia homicida entre casos y regiones, y a lo largo del tiempo. También muestra que la violencia no ha sido un problema exclusivo de las grandes ciudades; por el contrario, las ciudades intermedias y pequeñas también han sido un espacio de violencia. En este sentido, las tendencias más recientes muestran que, a diferencia del resto de ciudades y los promedios nacionales, la violencia en las ciudades pequeñas se ha incrementado. Por otra parte, las múltiples formas de violencia que hacen parte de la vida cotidiana y los órdenes locales evidencian que el uso y la amenaza de la violencia determinan las relaciones sociopolíticas, la regulación económica y la espacialidad en varias ciudades colombianas.

La violencia es un fenómeno complejo que abarca mucho más que sus manifestaciones letales y más visibles. En este sentido, usar los homicidios como indicador tiene varias limitaciones, entre ellas excluir otras formas de violencia tanto directas como simbólicas y estructurales, igualmente relevantes para entender el fenómeno. La literatura sobre el tema demuestra que una reducción de homicidios no equivale al fin de la violencia, mayor seguridad y mucho menos paz. Por ejemplo, algunas investigaciones (Durán-Martínez, 2015; Moncada, 2013)

señalan que los actores armados pueden recurrir a la disminución de homicidios o su ocultamiento como herramienta estratégica. En una línea argumentativa similar, un estudio de la violencia en las ciudades del Caribe (Trejos et al., 2021) evidencia que los grupos de crimen organizado recurren a la violencia selectiva como herramienta de competencia armada y no incrementan significativamente la violencia homicida, con lo cual evitan llamar la atención de las autoridades y los medios de comunicación. Otros análisis sobre violencia, actores armados y economías ilegales indican que la disminución de homicidios frecuentemente va asociada a la consolidación del predominio de un grupo armado y la reducción de la competencia armada (Moncada, 2016; Nussio & Howe, 2016). No obstante, a pesar de sus limitaciones, el análisis de la violencia letal ofrece una mirada inicial a los patrones espaciales de la violencia entre ciudades desde una perspectiva comparada y provee una idea más definida del universo de ciudades en Colombia.

El criterio primordial para la selección del conjunto de casos es el tamaño poblacional, siguiendo estándares internacionales que clasifican como ciudad a un centro poblado mayor a cien mil habitantes. Con datos del censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de 2018 se identificó un conjunto inicial de ciudades. Adicionalmente, considerando que hay centros urbanos que son relevantes en términos políticos y económicos, pero que están por debajo del umbral poblacional establecido, el conjunto también incluye los municipios con menos de cien mil habitantes que hacen parte de la clasificación del Sistema Nacional de Ciudades (Departamento Nacional de Planeación, 2014). La tabla 1 ofrece un listado de los 76 municipios que fueron incluidos en el universo de casos.



Tabla 1. Clasificación de municipios por tamaño poblacional

Clasificación	Municipios
Grandes ciudades Más de un millón de habitantes	Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín
Ciudades intermedias Entre cien mil y un millón de habitantes	Apartadó, Armenia, Barrancabermeja, Bello, Bucaramanga, Buenaventura, Cartago, Chía, Ciénaga, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Fusagasugá, Girardot, Girón, Guadalajara de Buga, Ibagué, Ipiales, Itagüí, Jamundí, Magangué, Maicao, Malambo, Manizales, Montería, Neiva, Ocaña, Palmira, Pasto, Pereira, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Quibdó, Riohacha, Rionegro, San Andrés de Tumaco, San José de Cúcuta, Santa Marta, Santander de Quilichao, Sincelajo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Tuluá, Tunja, Turbo, Uribe, Valledupar, Villavicencio, Yopal, Yumbo y Zipaquirá
Ciudades pequeñas Menos de cien mil habitantes	Arauca, Caucasia, Honda, Inírida, Leticia, Málaga, Mitú, Mocoa, Pamplona, Puerto Asís, Puerto Carreño, San Andrés, San Gil, San José del Guaviare y Tierralta

Fuente: elaboración propia.

Una primera comparación de las trayectorias de violencia letal entre los grupos de ciudades (figura 1) muestra que la violencia en ciudades grandes e intermedias ha disminuido con el tiempo, de manera similar al homicidio a nivel nacional. No obstante, se pueden distinguir tres etapas: primero, el aumento marcado de las tasas entre 1990 y 1991 y su posterior descenso; segundo, el incremento entre 1998 y 2002 –muy notorio en el caso de las ciudades intermedias, relacionado con la violenta expansión paramilitar en centros urbanos (Barrios et al., 2017)–; y finalmente, su tendencia descendiente desde 2002 hasta el final de la serie.

La trayectoria del grupo de ciudades pequeñas diverge de los dos primeros grupos. En primer lugar, los niveles de violencia homicida en estas ciudades han sido mucho menores, incluso muy por debajo del promedio nacional durante la mayor parte de ese periodo. Pero en segundo lugar, en contraste con los otros dos grupos y la tendencia nacional, la violencia en estas ciudades ha tenido un comportamiento más irregular, aunque con tendencia al aumento. En este sentido, llama la atención que las tasas de homicidio en estas ciudades en 2018 y 2019 han superado tanto el promedio nacional como el de las ciudades

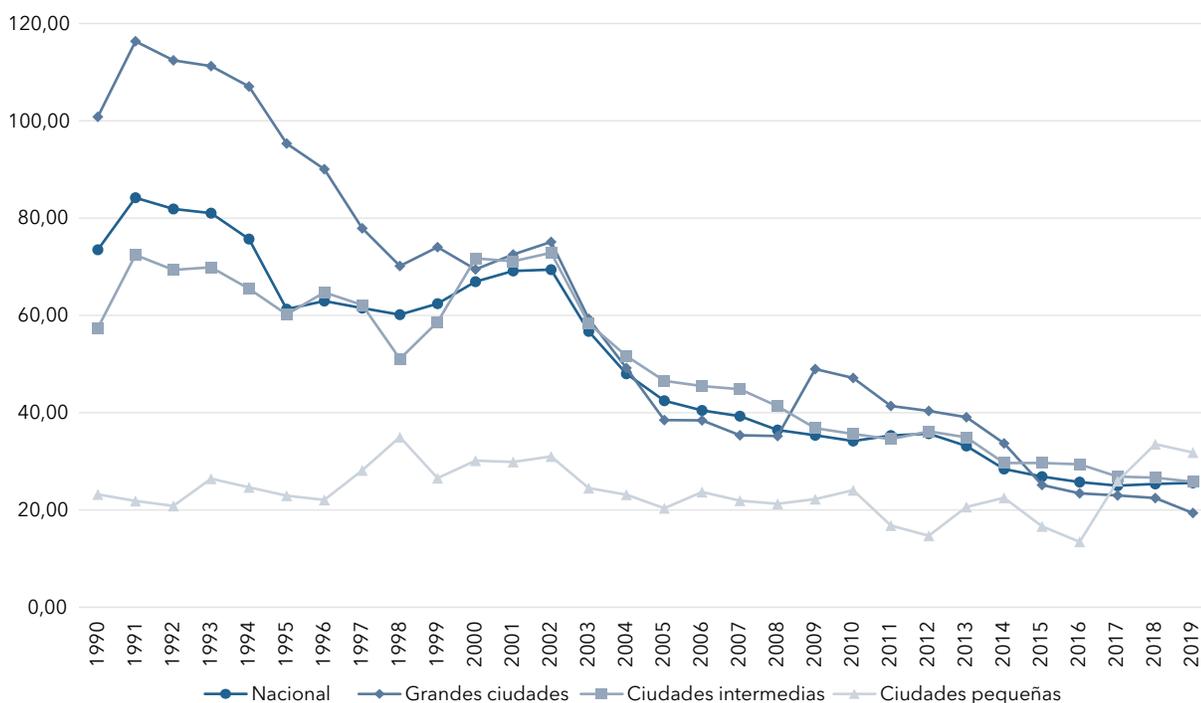


Figura 1. Homicidio en ciudades colombianas 1990-2019 (tasa por 100 000 habitantes).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, la Policía Nacional de Colombia y las series de población del DANE.

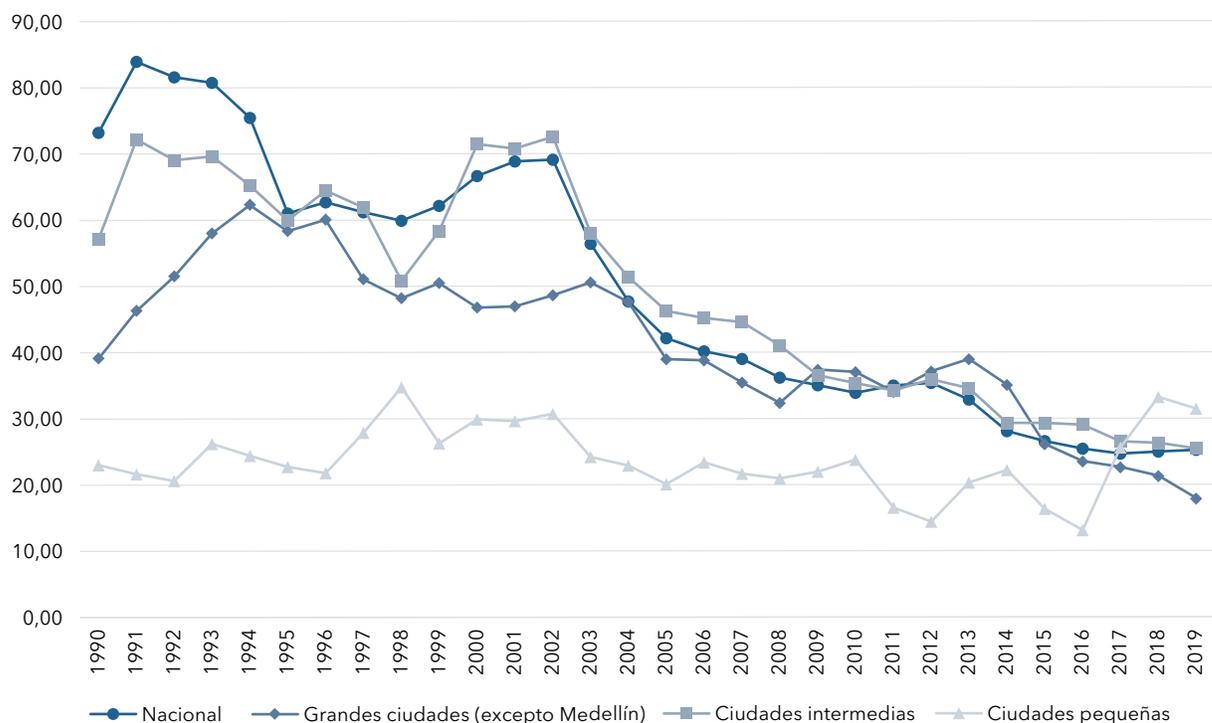


Figura 2. Homicidio en ciudades colombianas excepto Medellín 1990-2019 (tasa por 100 000 habitantes).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, la Policía Nacional de Colombia y las series de población del DANE.

grandes e intermedias. Sobre este punto, vale mencionar que, aunque menor que las tasas de ciudades pequeñas, desde 2015 los promedios de las ciudades intermedias han sido mayores al promedio nacional y al grupo de ciudades grandes.

Las tendencias de violencia letal en las ciudades reflejan las etapas de la violencia en Colombia. Las altas tasas de violencia a comienzos de la década de los noventa están ligadas al enfrentamiento entre el Estado colombiano y los cárteles de narcotráfico. Para el caso de las ciudades grandes, por ejemplo, la mayor parte de los homicidios los reporta Medellín. Si se observa la trayectoria de ciudades grandes excluyendo a Medellín (figura 2), el comportamiento del homicidio en esa década es diferente: empieza con niveles por debajo del promedio nacional y de las ciudades intermedias, y aumenta hacia el año 1994.

Dentro de los grupos de ciudades hay gran variación en los niveles agregados de las tasas de homicidio y a lo largo del tiempo. Respecto a las ciudades grandes (figura 3), Medellín y Cali reportan las tasas más altas, mientras que Barranquilla y Cartagena se ubican en la parte inferior.

Sin embargo, desde 2015, las tasas del conjunto de cinco ciudades coinciden con las tasas más bajas en toda la serie.

En el caso de las ciudades intermedias el panorama es muy variado (figura 4). Sin embargo, es posible identificar al menos tres grupos: ciudades con los mayores promedios (Apartadó, Itagüí, Tumaco); otras en una franja intermedia, y finalmente las ciudades con las menores tasas. Mientras que las tasas en el último grupo son estables en el tiempo, las tasas en las ciudades con los promedios más altos y algunas del grupo intermedio exhiben gran variación.

Finalmente, en las ciudades pequeñas (figura 5) se distinguen dos grupos. Por una parte, las ciudades con los mayores promedios (Arauca, Caucasia, Puerto Asís, San José del Guaviare y Tierralta). Por otra parte, aquellas con promedios más bajos (Honda, Inírida, Leticia, Málaga, Mitú, Mocoa, Pamplona, Puerto Carreño, San Andrés y San Gil).

La comparación de las tasas de homicidio entre los distintos grupos de ciudades presentados en las figuras 1 y 2 sugiere que su comportamiento



refleja en buena medida la trayectoria de la violencia en Colombia. Siguiendo esta idea, otra forma de abordar las dinámicas de la violencia letal es su desagregación por etapas. Para ello, en lo que sigue se presenta un análisis de conglomerados no jerárquicos (*k*-medias). Esta técnica permite agrupar un conjunto de datos (o casos) en función de su similitud. El análisis se estructura en tres etapas. La primera, de 1990 a 2002, abarca la violencia de los carteles del narcotráfico y el fortalecimiento y expansión de los grupos paramilitares. La segunda etapa va desde 2002, con la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia y el posterior proceso de desmovilización de los grupos paramilitares (2003-2006), hasta 2016, con la firma del Acuerdo de Paz. La última etapa abarca el periodo entre 2017 y 2019.

En la primera etapa se identifican tres clústeres (tabla 2). El primero agrupa las ciudades con las menores tasas de homicidio; el segundo, un

grupo intermedio, y el tercero, las ciudades con las tasas más altas. La mayoría de ciudades (70 de 76) se distribuyen en los clústeres 1 (52,6%) y 2 (39,5%). La totalidad de las ciudades en el clúster 3 están ubicadas en Antioquia, cuatro de ellas en el área metropolitana del Valle de Aburrá, junto con Apartadó y Turbo. Así, esta región concentró los más altos niveles de homicidio en esta etapa.

En la segunda etapa se identifican dos clústeres (tabla 3). Puede observarse una disminución sustancial en los niveles de violencia letal en las ciudades antioqueñas. La mayoría de estas, de hecho, están en el clúster 1, que reúne las ciudades con tasas de homicidio relativamente menores. Por otra parte, las ciudades del clúster 2, con niveles de violencia letal mayores, muestran un panorama regional más diverso. Este aspecto evidencia los cambios en las geografías de la violencia, con su intensificación en la región pacífica.

Tabla 2. Ciudades por clústeres, etapa 1 (1990-2002)

Clúster	Ciudades
1	Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Cauca, Chía, Duitama, Facatativá, Floridablanca, Fusagasugá, Girardot, Girón, Honda, Ibagué, Inírida, Ipiales, Leticia, Magangué, Málaga, Malambo, Mitú, Mocoa, Monería, Neiva, Pamplona, Pasto, Piedecuesta, Popayán, Puerto Carreño, Quibdó, San Andrés, San Gil, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Tierralta, Tunja, Uribe, Villavicencio y Zipaquirá
2	Arauca, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Florencia, Guadalajara de Buga, Ocaña, Palmira, Puerto Asís, San Andrés de Tumaco, San José de Cúcuta, Santa Marta, Tuluá y Valledupar
3	Apartadó, Bello, Envigado, Itagüí, Medellín y Turbo

Fuente: elaboración propia.

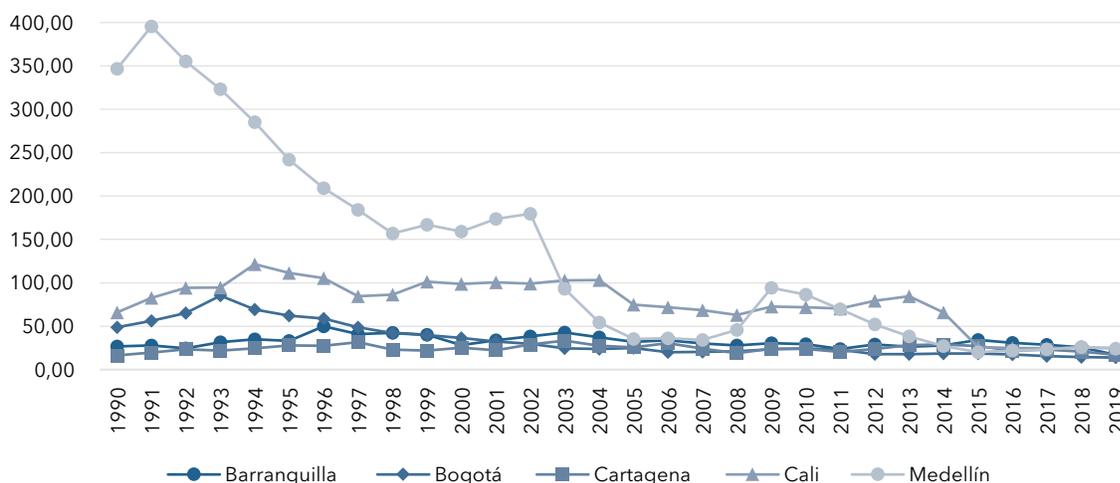


Figura 3. Homicidio en grandes ciudades 1990-2019 (tasa por 100 000 habitantes).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, la Policía Nacional de Colombia y las series de población del DANE.

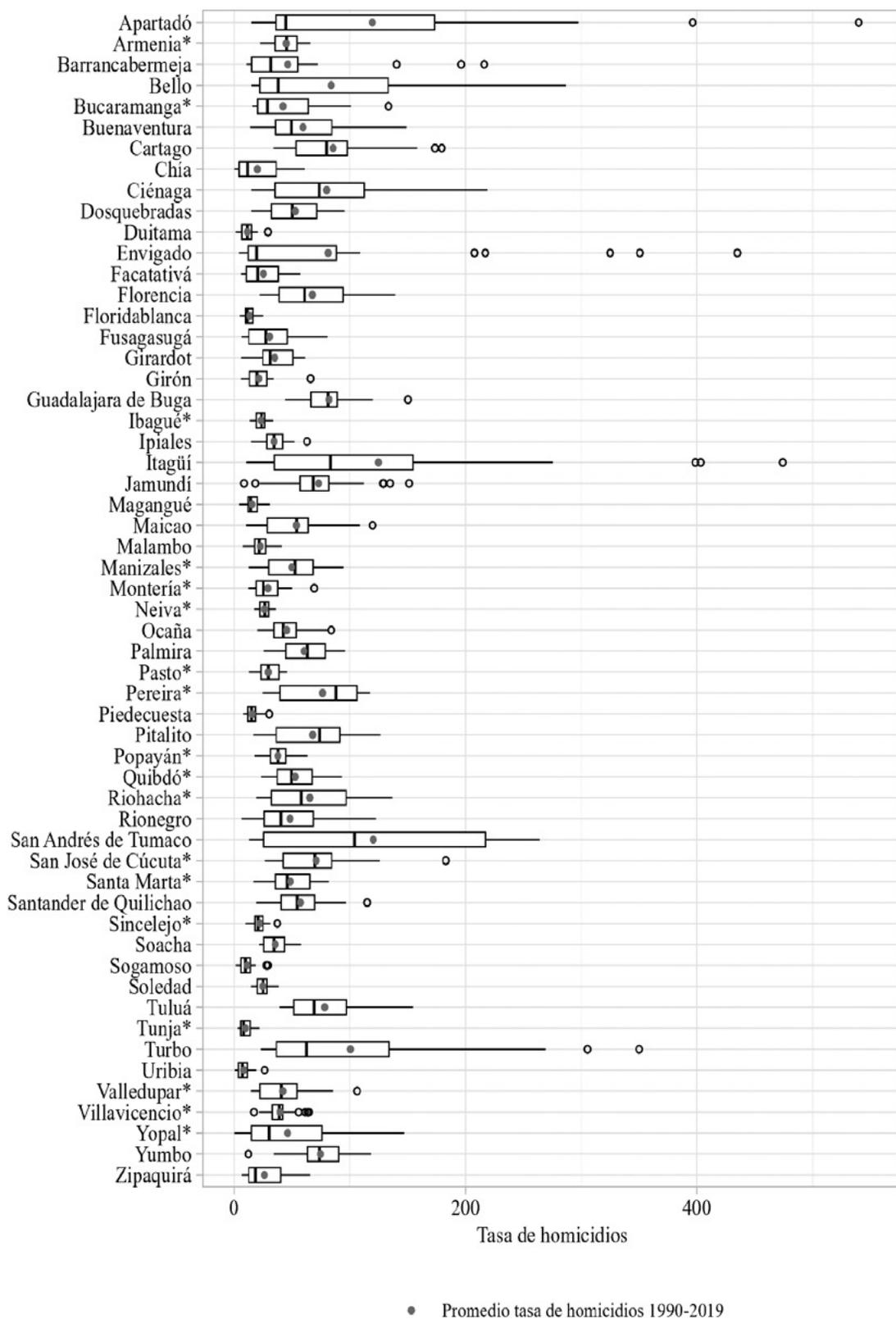


Figura 4. Homicidio en ciudades intermedias 1990-2019 (tasa por 100 000 habitantes).

* Ciudades capitales de departamentos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, la Policía Nacional de Colombia y las series de población del DANE.

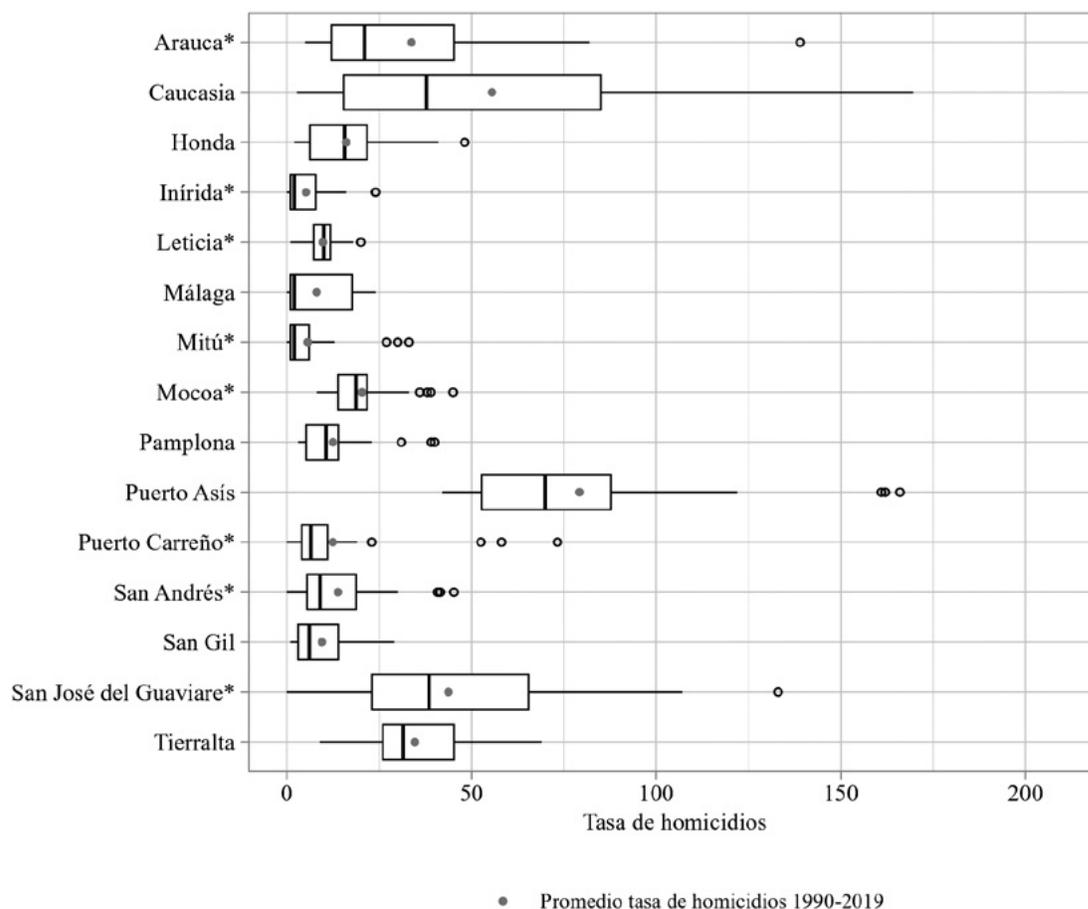


Figura 5. Homicidio en ciudades pequeñas 1990-2019 (tasa por 100 000 habitantes).

* Ciudades capitales de departamentos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, la Policía Nacional de Colombia y las series de población del DANE.

Tabla 3. Ciudades por clústeres, etapa 2 (2003-2016)

Clúster	Ciudades
1	Apartadó, Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Caucasia, Chía, Duitama, Envigado, Facatativá, Floridablanca, Fusagasugá, Girón, Girardot, Honda, Ibagué, Inírida, Ipiales, Leticia, Málaga, Magangué, Malambo, Manizales, Mitú, Mocoa, Montería, Neiva, Ocaña, Pamplona, Pasto, Piedecuesta, Popayán, Puerto Carreño, Rionegro, San Andrés, San Gil, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Tierralta, Tunja, Turbo, Uribia, Valledupar, Villavicencio, Yopal y Zipaquirá
2	Buenaventura, Cali, Cartago, Ciénaga, Dosquebradas, Guadalajara de Buga, Itagüí, Jamundí, Maicao, Medellín, Palmira, Pereira, Pitalito, Puerto Asís, Quibdó, San Andrés de Tumaco, San José de Cúcuta, Santander de Quilichao, Tuluá y Yumbo

Fuente: elaboración propia.

En la tercera etapa también se identificaron dos clústeres (tabla 4). En esta fase, las grandes ciudades hacen parte del clúster con las menores tasas de violencia. En efecto, como muestra la figura 2, las tasas de homicidio en las ciudades grandes han disminuido, llegando a estar bajo el promedio nacional, mientras que en las ciudades intermedias y pequeñas las tasas han estado por encima del promedio nacional desde 2015 y 2017, respectivamente. Esto indica transformaciones en los patrones de violencia entre las ciudades. Mientras que la violencia urbana usualmente se concibe como un problema que afecta a las grandes ciudades y capitales, las tendencias en Colombia muestran una dinámica contraria, con una mayor concentración en ciudades más pequeñas en distintas regiones del país.

El análisis cuantitativo brinda una aproximación general a las tendencias y trayectorias de la violencia letal en las ciudades colombianas y sus cambios en el tiempo y entre ellas. Dado que se basa solo en tasas de homicidio, se trata de una mirada preliminar que invita a desarrollar análisis más profundos, en particular estudios de caso

que permitan entender mejor las características y trayectorias de la violencia urbana en el país y su relación con los órdenes locales y regionales.

El repertorio de la violencia en las ciudades colombianas incluye otras formas de violencia letal, como desapariciones forzadas, así como violencia directa no letal. Aunque la revisión exhaustiva de los repertorios de violencia excede el espacio de este documento de trabajo, a continuación se ofrece una aproximación (tabla 5) a partir de la revisión de los informes del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo desde enero de 2017 hasta junio de 2023, con referencia a las ciudades identificadas al inicio de esta sección (63 reportes), y otros informes de organismos oficiales y ONG (CODHES et al., 2022; Misión de Apoyo al Proceso de Paz, 2023), como también información generada mediante entrevistas y grupos focales.

La violencia urbana en Colombia abarca un amplio repertorio y es ejercida por actores estatales y no estatales. Entre estos últimos, los mayores actores son las AGC, las Águilas Negras, el ELN, grupos armados sucesores de las Autodefensas Unidas de Colombia, además de grupos criminales

Tabla 4. Ciudades por clústeres, etapa 3 (2017-2019)

Clúster	Ciudades
1	Apartadó, Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cartago, Chía, Ciénaga, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Florencia, Floridablanca, Fusagasugá, Girón, Girardot, Ibagué, Inírida, Ipiales, Leticia, Málaga, Magangué, Malambo, Manizales, Medellín, Mitú, Mocoa, Montería, Neiva, Ocaña, Palmira, Pamplona, Pasto, Pereira, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Riohacha, Rionegro, San Andrés, San José de Cúcuta, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Sogamoso, Soledad, Tierralta, Tunja, Uribia, Villavicencio y Zipaquirá
2	Caucasia, Guadalajara de Buga, Jamundí, Maicao, Puerto Asís, Puerto Carreño, Quibdó, San Andrés de Tumaco, Tuluá, Turbo y Yumbo

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Repertorios de violencia en ciudades colombianas

Categoría	Tipo de acción violenta
Atentados contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil	Amenazas (individuales o colectivas)
	Amenazas y atentados por intolerancia social
	Desapariciones forzadas
	Detenciones arbitrarias
	Homicidios con alto nivel de sevicia (desmembramientos)
	Homicidios selectivos (y en persona protegida)
	Judicializaciones arbitrarias
	Lesiones físicas
	Masacres
	Secuestros
	Torturas
Violencia sexual	



Utilización de métodos para general terror e intimidación en la población civil	Amenazas indiscriminadas Amenazas selectivas Amenazas e intimidaciones a organizaciones sociales Estigmatización por parte de la fuerza pública Panfletos y videos amenazantes Restricciones a la movilidad (entre barrios y comunas y en áreas rurales) Patrullajes por parte de grupos armados ilegales (con prendas militares y/o armas largas)
Afectación a la población civil como consecuencia de acciones bélicas	Ataques indiscriminados Bloqueos de vías Enfrentamientos con interposición de la población civil Enfrentamientos entre grupos armados ilegales
Desplazamiento forzado	Colectivo Individual
Extorsión	Amenazas Atentados
Otros	Reclutamiento forzado, vinculación y utilización ilícita de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con fines de explotación sexual y comercial, y trata de personas Cobro de impuestos a cambio de seguridad o como parte de intercambios económicos (préstamos "gota a gota")

Fuente: elaboración propia con base en la clasificación de la Defensoría del Pueblo.

más pequeños cuya presencia se circunscribe a ciudades y regiones metropolitanas específicas (por ejemplo, "La Cordillera" en el área metropolitana de Centro Occidente). Los informes de la Defensoría del Pueblo también reportan de manera creciente el accionar de las disidencias de las FARC en ciudades como Bucaramanga, Cali, Cúcuta y Yopal.

El perfil de la población afectada presenta variaciones según el tipo de violencia. Así, la extorsión afecta a varios sectores de la población, incluyendo microempresarios, comerciantes, transportadores y vendedores informales. Entre las víctimas de los homicidios, en contraste, se encuentran habitantes de calle, consumidores y distribuidores de sustancias psicoactivas, delincuentes callejeros y personas socialmente estigmatizadas. Las amenazas y homicidios afectan de manera significativa a defensores de derechos humanos, líderes sociales y miembros de organizaciones sociales. Los reportes de la Defensoría del Pueblo hacen hincapié en la situación de vulnerabilidad de esta población y de organizaciones de población afrodescendiente e indígena en los casos de Buenaventura, Cali, Pereira y Soacha. Entre tanto, la violencia sexual y el reclutamiento forzado con fines de explotación sexual y comercial tienen una dimensión de género inherente, de manera que afecta principalmente a mujeres, niñas y adolescentes.

En conclusión, la experiencia de vida de una parte de la población urbana está marcada por la violencia y múltiples inseguridades cotidianas (Jenss, 2020; Rivera & Mejía, 2022; Toro & Ochoa, 2017), así como por la existencia de múltiples formas de orden producto de la interacción entre actores estatales y grupos criminales, donde los últimos frecuentemente operan como proveedores de gobernanza (Abello-Colak & Guarneros-Meza, 2014; Doyle, 2021; García, 2021; Mantilla, 2023; Rivera & Mejía, 2022). La violencia constituye un factor estructurante de la ciudad, ya que moldea los procesos de producción y configuración de espacios urbanos. Asimismo, limita y redefine la ciudadanía y los derechos democráticos de la población.

No obstante, la relación con la violencia y su incidencia no es la misma para toda la población urbana; la geografía de la violencia está definida por intersecciones entre clase, raza y género. A esto se suma la condición de migrante, dada la llegada de más de dos millones de personas venezolanas al país en los últimos años. De manera que son las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y racializadas las más afectadas por la violencia (Alves, 2017; CODHES et al., 2022; Sinisterra-Ossa & Valencia, 2020; Toro & Ochoa, 2017).



Ciudad, conflicto
y violencia:
consideraciones
conceptuales
y analíticas

Esta sección tiene un doble objetivo. Primero, discutir elementos conceptuales y analíticos para entender el conflicto y la violencia desde la perspectiva de la ciudad y sus particularidades espaciales. Segundo, delinear algunas dimensiones de la violencia urbana en el contexto de las ciudades colombianas.

Ciudad: elementos para una caracterización

No es fácil definir qué es la ciudad, ya que hay múltiples definiciones que priorizan una u otra dimensión dependiendo de la perspectiva (Paddison, 2001; Parnell & Robinson, 2012). La ciudad es un fenómeno diverso y en constante cambio, por lo que se resiste a definiciones unívocas o a la imposición de modelos de lo que debe ser una ciudad (Caldeira, 2017; Carrión, 2008; Robinson, 2002). Sin embargo, es posible identificar elementos consustanciales a ella y que a su vez son centrales para entender la violencia urbana.

En primer lugar, una característica central de la ciudad es su heterogeneidad y complejidad social e institucional. En la ciudad convergen diversos grupos sociales, identidades, intereses, usos del suelo y formas de movilidad. La ciudad también está definida por una diferenciación social y económica. La heterogeneidad puede promover la cooperación, la convivencia y la inclusión; sin embargo, también es una fuente de conflicto, fricción y competencia (Danielak, 2020; Elfversson & Höglund, 2019). En términos institucionales, la complejidad se refiere a que “la gobernanza y los servicios son provistos por instituciones que se sobreponen y están situadas en diferentes jurisdicciones, y por actores estatales y no estatales”

(Auerbach et al., 2018, p. 264; traducción propia). Magnusson (2010) señala que la ciudad es un espacio diferenciado de organización y acción; una arena política donde converge una multiplicidad de autoridades interdependientes, cuyas relaciones varían entre la rivalidad y la cooperación.

El segundo elemento que define a la ciudad es la densidad, esto es, la concentración y aglomeración de relaciones y actividades sociales y funciones (Carrión, 2008; Scott & Storper, 2015). La ciudad “reúne la mayor diversidad posible en un territorio relativamente reducido” (Carrión, 2008), por lo que conforma un conjunto abigarrado de relaciones e interdependencias. Esto aumenta las posibilidades de conflicto social, sobre todo en contextos como el de América Latina, caracterizados por altos niveles de desigualdad (Angotti, 2013; Dammert et al., 2019; Ziccardi, 2008), escasez de recursos como la vivienda y el empleo, y precariedad en la provisión de servicios. Respecto a la violencia, la densidad y aglomeración de las ciudades define una geografía donde los eventos violentos tienden a concentrarse en áreas específicas (Carrión, 2008).

La tercera característica es la centralidad. Las ciudades son epicentro de recursos políticos, económicos, culturales y de infraestructura (Paddison, 2001). Históricamente, han sido un lugar de poder y concentración de riqueza. También cuentan con un gran poder simbólico (Elfversson & Höglund, 2019), por lo cual ocupan un papel central en la política y economía local, regional y nacional –que varía según la posición de cada ciudad en la jerarquía urbana–, y son parte de los circuitos locales, nacionales y globales de producción e intercambio de bienes y servicios, y de acumulación de riqueza. Su lugar como epicentros políticos y económicos explica su relevancia como



espacio para las protestas y movilizaciones sociales, así como su importancia en la geografía de las economías y los mercados ilícitos.

En cuarto lugar, las ciudades no son ecosistemas cerrados. Por una parte, están insertas en un contexto de redes y relaciones multiescalares. Por otra parte, son espacios abiertos y permeables (Elfvérsson & Höglund, 2019), lo que implica que la gente puede moverse de manera libre tanto hacia como dentro de ellas, y los bienes pueden circular fácilmente a través de ellas. La apertura de las ciudades sumada a su centralidad hace que sean un polo de atracción para las personas que buscan nuevas oportunidades o que son forzadas a migrar (Elfvérsson & Höglund, 2019; Sánchez, 2012).

Finalmente, la relación urbano-rural es un aspecto clave para definir a la ciudad. Contrario a una visión dicotómica que concibe el campo y la ciudad como espacios diferenciados y aislados, lo urbano y lo rural constituyen un continuo y se interrelacionan de maneras diversas. Por un lado, están las evidentes conexiones políticas, sociales, migratorias y culturales entre ambos espacios. Por otro lado, la ciudad también contiene espacios rurales, así como áreas rurales contienen, a su vez, espacios con características urbanas. La importancia de lo rural en la definición de los órdenes espaciales urbanos también varía entre los tipos de ciudad. Por ejemplo, en muchas ciudades pequeñas e intermedias, las economías rurales y agrícolas juegan un papel central en los procesos de configuración del espacio y la economía política. En sentido similar, las áreas periurbanas también desafían la división entre el campo y la ciudad. Dadas las limitaciones que la dicotomía urbano-rural supone para entender el funcionamiento y las relaciones sociales y económicas en los territorios, en algunos trabajos desde los estudios urbanos se prefiere usar la noción de *región* (Montero & Chapple, 2018) para enfatizar las conexiones entre las dinámicas urbanas y rurales, y la manera en que los territorios son afectados simultáneamente por fuerzas rurales, urbanas y globales.

Debido a sus características, la ciudad es inherentemente un espacio de conflicto (Carrión, 2008; Franco, 2003), donde diversos intereses e identidades chocan, y donde proyectos distintos sobre la construcción del orden político y socioespacial confluyen e interactúan. El conflicto es un principio estructurante de las ciudades, "una forma de crear y habitar el espacio urbano" (Saldarriaga et al., 2017, p. 100). Naturalmente, el conflicto o la conflictividad urbana como elemento consustancial

a la ciudad es distinto a la guerra y la violencia. Sin embargo, esta última es una posibilidad en las relaciones conflictivas que atraviesan la ciudad (Franco, 2003).

El carácter conflictivo de la ciudad hace de esta un espacio que crea nuevos relacionamientos, ideas y formas de vida. En este sentido, Kaldor y Sassen (2020) resaltan las capacidades urbanas y su importancia en contextos de guerra y violencia. Las autoras resaltan la manera en que la interdependencia que caracteriza la densidad urbana tiene el potencial para generar alternativas a la fragmentación, así como a las dinámicas de inseguridad basadas en la exclusión. La relación dialéctica entre la ciudad como espacio de conflictos, con un potencial para la violencia, y la ciudad como lugar de resistencia, convivencia y creatividad (Segura, 2019; Danielak, 2020) es lo que define las dinámicas políticas y la vida en la ciudad.

Conflicto y violencia en clave de ciudad

Con los elementos planteados en el apartado anterior para abordar y diferenciar el conflicto y la violencia en la ciudad, en las siguientes líneas se profundiza en este tema. Visto desde los lentes disciplinares, el análisis de la relación entre ciudad y violencia ha sido dominado por la criminología, la sociología y la economía del crimen. Así, los enfoques que abordan la violencia urbana en términos de criminalidad, desorden y violencia interpersonal han dominado la comprensión del fenómeno. En contraste, son marginales los análisis desde perspectivas políticas y de estudios de paz y conflicto. Sin embargo, hay un conjunto de trabajos que sitúan la ciudad como unidad de análisis para entender el carácter del conflicto violento, que han contribuido a expandir la comprensión del fenómeno más allá del limitado punto de vista de la criminalidad.

Por ejemplo, para Beall et al. (2013), entender la compleja relación entre ciudad, violencia y guerra requiere considerar "cómo las ciudades han cambiado, cómo los Estados han cambiado, y cómo el conflicto mismo ha cambiado" (p. 3066; traducción propia). La ciudad es un espacio de diferentes formas de conflicto y la manera en que se manifiestan e impactan los órdenes urbanos está moldeada por las características espaciales de la ciudad.

Partiendo de una mirada histórica, Beall et al. (2013) clasifican las formas contemporáneas de

conflicto en relación con la ciudad en tres tipos: 1) conflictos soberanos, que se refieren a las guerras interestatales; 2) conflictos o guerras civiles; y 3) el conflicto cívico, que hace referencia a las expresiones violentas de los descontentos (sociales, políticos o económicos), ya sea frente al Estado u otros actores. Por sus características, la ciudad juega un papel estratégico en los conflictos soberanos y civiles, pero no necesariamente son su epicentro. En contraste, el conflicto cívico usualmente tiene lugar en las ciudades y está inserto en las características del orden político y socioespacial de la ciudad, estrechamente ligado a lo que hace posible la vida en la ciudad. Al confluir en un mismo lugar, los tres tipos de conflicto se pueden entrelazar, solapar o convertirse en capas sobrepuestas. Hay vínculos directos e indirectos entre ellos, y su interacción puede desenvolverse de manera sincrónica o secuencial. La perspectiva de estos autores ofrece una visión diversa e interactiva del conflicto violento en la ciudad y las transformaciones tanto del conflicto como de la ciudad a través del tiempo y el espacio.

En su trabajo sobre el conflicto y la violencia en Medellín, Franco (2003) enfatiza la importancia de poder distinguir entre distintas formas de conflicto (violento) y su interacción en la ciudad. Así, esta autora diferencia entre conflicto, violencia y guerra civil. En línea con lo señalado antes, afirma que el conflicto urbano se refiere a la relación de antagonismo que tiene como eje el espacio urbano, esto es, proyectos contrapuestos sobre el proceso de producción y organización del espacio y las relaciones políticas y sociales. En este contexto, la violencia emerge como un medio viable y elegible para tramitar dichos conflictos. Sin embargo, se presenta de maneras diferentes y con distinta intensidad en los conflictos urbanos, por lo que es necesario distinguir entre conflictos violentos y no violentos.

Finalmente, Franco (2003) define la guerra civil “como una disputa entre facciones armadas por la soberanía y que constituye una fractura del cuerpo político” (p. 60). Al igual que Beall et al. (2013), Franco argumenta que, debido a su naturaleza, la guerra civil es independiente de los conflictos urbanos. Sin embargo, al desplegarse en la ciudad, interactúa con los conflictos urbanos y se puede integrar a estos reformulando o afianzando las relaciones de opresión y dominación social.

Respecto a los conflictos urbanos, con base en el trabajo de Castells (1977), Franco (2003) los clasifica en cuatro:

1. Conflictos de consumo, que abarcan el uso y apropiación del suelo, los servicios públicos domiciliarios y equipamientos necesarios para la vida urbana. En las ciudades colombianas así como en América Latina y otras regiones, el proceso de apropiación del suelo urbano ha sido conflictivo y marcado por la informalidad y la autoconstrucción (Torres, 2009), una dinámica de producción de ciudad que Caldeira (2017) engloba bajo el concepto de “urbanización periférica”.
2. Conflictos de gestión del espacio, que se refieren a las posiciones contrapuestas sobre la intervención del Estado en la organización espacial; la formulación de políticas y las instituciones urbanas, y las garantías de los derechos civiles y políticos. En otras palabras, cómo se produce el orden espacial y quién lo decide.
3. Conflictos de gestión del espacio de producción, que se centran en la economía política de la ciudad, el ingreso y el trabajo, y en la segregación y las desigualdades socioeconómicas.
4. Conflictos por el territorio, que incluyen el control del espacio y se vinculan con el problema del reconocimiento social.

Los conflictos urbanos no son necesariamente violentos. Sin embargo, en el contexto colombiano, marcado por altos niveles de desigualdad (Dammert et al., 2019) y una presencia diferenciada del Estado (González, 2014), la violencia frecuentemente es empleada como medio para gestionar dichos conflictos. A ello se suma la imbricación de los conflictos urbanos con las dinámicas y los actores de la guerra.

Franco (2003) provee elementos para avanzar hacia la formulación de un marco analítico que permita identificar las diferentes formas de violencia y conflicto en contextos urbanos. Sin embargo, la disputa por la soberanía como elemento que define y diferencia la guerra civil de los conflictos urbanos requiere discutirse y replantearse a la luz de las dinámicas de violencia criminal y sus implicaciones políticas en las ciudades colombianas y latinoamericanas en las décadas recientes. Algunas investigaciones han llamado la atención sobre las similitudes entre la guerra civil y la violencia asociada al crimen organizado (por ejemplo, Kalyvas, 2015) resaltando la dimensión política de esta última. El notable rol de actores criminales como autoridades políticas y

proveedores de gobernanza ha puesto en cuestión supuestos tradicionales sobre el carácter apolítico del crimen y la separación entre violencia política y criminal (Barnes, 2017; Feldmann & Luna, 2022; Vilalta, 2020).

En este sentido, las nociones que definen la soberanía a partir de una visión estadocéntrica son limitadas para dar cuenta de las dinámicas de violencia urbana y autoridad política. Para Davis (2020), “cuando se aplica a los espacios urbanos, el concepto de soberanía invita a enfocarse en las locaciones territoriales que pueden ser controladas o dominadas por fuerzas distintas a los Estados-nación, incluidas las ciudades y otros espacios dentro de ellas” (p. 207; traducción propia). La existencia de múltiples regímenes de gobernanza en la ciudad implica una fragmentación de la soberanía, en la que grupos armados no estatales, particularmente actores criminales, operan como “soberanías de facto”, con “la habilidad para matar, castigar y disciplinar con impunidad” (Hansen & Stepputat, 2006, p. 16.2; traducción propia).

Así, la violencia urbana en Colombia implica una disputa en torno a la soberanía en un sentido que excede la noción de guerra civil y se relaciona, en cambio, con la existencia de oligopolios de violencia y la consecuente configuración de múltiples formas de gobernanza. La gestión de los conflictos urbanos, en principio no necesariamente violentos, se enlaza con distintos regímenes de gobernanza estatal y no estatal. Por ejemplo, el rol de grupos criminales en el control de mercados informales o en la regulación de procesos de urbanización informal ilustra cómo se entrelazan los conflictos urbanos con la violencia y las disputas en torno a la gobernanza.

Desde una perspectiva espacial, el análisis de la relación entre conflicto violento y ciudad pone de presente que la violencia urbana, entendida como la violencia que tiene lugar en la ciudad (Elfvérsson & Höglund, 2019; Fuccaro, 2016), está inserta en procesos rurales, nacionales y globales. Igualmente, muchas formas de violencia solo pueden ser entendidas con relación a dinámicas de conflicto más amplias (como la guerra civil). Sin embargo, las manifestaciones concretas de estas violencias están moldeadas por las características e historia específicas de la ciudad y el orden urbano (Büscher, 2018; Elfvérsson & Höglund, 2019). En últimas, entender el conflicto y la violencia en la ciudad implica considerar las interconexiones entre procesos globales y nacionales, por un lado, y los contextos locales específicos, por el otro, así como

los impactos de dichas interconexiones y de la violencia misma en la configuración y reproducción del orden político y socioespacial.

Dimensiones de la violencia urbana en Colombia

La ciudad colombiana ha sido y es un espacio de conflicto y violencias. Sin embargo, hay una gran variación en las dinámicas de violencia a través del tiempo y entre ciudades. Este apartado plantea algunas dimensiones que se deben considerar en la comprensión de la violencia en la Colombia urbana, sus manifestaciones y su heterogeneidad.

Construcción de Estado y ciudad

Los análisis que abordan el conflicto armado desde la perspectiva territorial han hecho énfasis en la función decisiva para explicar la violencia que cumplen los procesos de formación del Estado, las dinámicas diferenciadas de articulación de las regiones –tanto internamente como con el Estado–, la configuración del espacio de la nación y las contradicciones derivadas de estos procesos (Bolívar et al., 2003; González, 2014). Mientras que la mayoría de estudios se ha enfocado en el campo, el acumulado conceptual, analítico y metodológico de esta literatura podría extenderse a la ciudad para comprender mejor los orígenes y trayectorias de la violencia urbana y sus conexiones con el campo, entre regiones y con procesos nacionales y globales.

La configuración espacial, política, económica y social de las ciudades colombianas se asienta en las dinámicas de los distintos procesos de colonización interna (Reyes, 1987) y las distintas geografías de construcción del Estado. Mientras que, desde tiempos coloniales, las instituciones estatales estuvieron presentes en las ciudades ubicadas en la zona andina, los procesos de construcción del Estado y de configuración regional han tenido desarrollos disímiles en las ciudades que surgieron y se consolidaron en los procesos posteriores de ocupación territorial. Esas trayectorias se relacionan con el impacto desigual del conflicto armado en las ciudades. El Estado no ha sido una realidad homogénea en las ciudades, lo que constituye un punto de partida para profundizar en los procesos de construcción del Estado, la relación del Estado con las élites, las distintas configuraciones de poder político y autoridad, así como el control de la violencia en la Colombia urbana.

Patrones diferenciados de incorporación y regímenes de ciudadanía

De forma similar a las dinámicas de construcción del Estado, la configuración de la ciudad está determinada por la manera en que la población se ha incorporado a los órdenes y redes sociales, políticas y económicas, que a su vez están imbuidos en procesos de construcción del Estado (Antillano et al., 2020; Davis, 2010). Los límites de esta incorporación y el trato diferenciado del Estado hacia la población han sido fuente de conflicto y violencia, y han definido regímenes diferenciados de ciudadanía (Caldeira & Holston, 1999; Holston, 2009) a partir de las intersecciones entre clase, raza y género. A su vez, estos regímenes delimitan la geografía de la violencia, que tiende a concentrarse y a afectar desproporcionadamente a las poblaciones marginadas y racializadas.

Por otra parte, la formación de las ciudades colombianas está atravesada por la dualidad de formalidad e informalidad (Torres, 2009), así como procesos de urbanización periférica (Caldeira, 2017) y patrones de segregación y fragmentación (Di Virgilio & Perelman, 2014). En este contexto, la ciudad exhibe un paisaje diverso que refleja procesos graduales de formalización del suelo urbano e incorporación diferenciada de la población. Las profundas desigualdades y exclusiones en la ciudad han abierto espacio para que se configuren formas alternativas de gobernanza y autoridad por parte de actores violentos no estatales. Entre tanto, un componente central de la acción del Estado en la gobernanza urbana se ha basado en discursos de seguridad que conciben ciertas poblaciones como “peligrosas” o “problemáticas”, con el fin de justificar el uso de diferentes formas de violencia y represión contra ellas (Álvarez, 2023; Jenss, 2020). Es así que la violencia estatal constituye un indicador de la precariedad y la distribución desigual de los derechos y garantías ciudadanas (Vargas & Alves, 2010).

Los regímenes diferenciados de ciudadanía delimitan las fronteras entre las personas consideradas ciudadanas y, por tanto, dignas de protección, y aquellas posicionadas fuera de la comunidad política, cuyas vidas son vistas como desechables y cuya muerte es usualmente vista como legítima (Denyer, 2015). Las visiones y prácticas de violencia basadas en la concepción estratificada de la población y su calidad de ciudadanía definen “los límites corporales y geográficos de la polis” (Alves, 2014, p. 335). Quizás el mayor ejemplo de cómo los regímenes diferenciados de ciudadanía definen la

geografía de la violencia y el papel de la violencia como instrumento para reforzar las fronteras de la comunidad política en las ciudades colombianas es el exterminio social de poblaciones estigmatizadas, denominado “limpieza social” (Pabón, 2017; Perea, 2016; Rojas, 1994).

Economía política, mercados ilícitos y la “guerra contra las drogas”

Como se ha dicho, una característica que define las ciudades es su centralidad en circuitos económicos. Por ello, las economías en que está inserta la ciudad son determinantes para entender las características de los conflictos y la violencia. En este sentido, los mercados ilegales, particularmente el de drogas, también configuran la economía política, el espacio y la materialidad en las ciudades colombianas. Las ciudades se han convertido en espacios para la acumulación de riqueza de economías criminales a través de la concentración del suelo urbano y los mercados inmobiliarios, entre otros mecanismos.

Asimismo, el espacio urbano es objeto de competencia y disputa entre actores violentos —en concreto, por el control de rutas, mercados y territorios—. A su vez, los mercados informales e ilegales son una fuente de recursos y medios de vida para poblaciones urbanas marginadas. Esta población ha sido blanco del despliegue de la “guerra contra las drogas” en las zonas urbanas. Así, la interrelación entre los mercados ilegales y la guerra contra las drogas ha contribuido a agudizar las desigualdades y exclusiones urbanas.

Agencia, resistencias y construcción de paz

Como arena política, las ciudades son espacios de resistencia, que se manifiesta tanto en formas visibles y disruptivas (en las protestas, por ejemplo) como en formas más sutiles y cotidianas. La respuesta estatal a las protestas marcada por la represión y la violencia desproporcionada constituye otra dimensión que se debe considerar en la violencia urbana. Más que un hecho aislado, desde la perspectiva de comunidades marginadas, la respuesta violenta del Estado es frecuentemente parte de un continuo que caracteriza su relación con el Estado y el tipo de institucionalidad presente en su territorio.

La literatura sobre geografías de la violencia (McConnell et al., 2014) señala que la paz es un proceso inherentemente espacial y que su construcción no solo tiene lugar a escala nacional con la negociación entre élites políticas y los actores

armados no estatales. Por el contrario, la construcción de paz también ocurre en la cotidianidad (Lederach, 2023; Mac Ginty, 2021). En este sentido, las ciudades colombianas son espacios de violencia, pero son también lugares donde la población lucha diariamente por su subsistencia, por romper

las dinámicas de violencia y resistir la gobernanza criminal (Arias, 2019; Carreño-Novoa et al., 2020; Mantilla, 2023; Sinisterra-Ossa & Valencia, 2020), así como por reivindicar su derecho a la ciudad (Instituto de Estudios Urbanos, 2016; Purcell, 2013; Sánchez, 2016).





Conclusiones

Las dinámicas de violencia en el contexto del posacuerdo, con la persistencia, la reorganización y las rupturas en la constelación de actores armados no estatales y patrones territoriales (Ávila & Valencia, 2022; Gutiérrez, 2020), así como la política de paz total del actual gobierno, que explícitamente reconoce la necesidad de incluir a la ciudad en la agenda de paz (Fundación Paz y Reconciliación, 2023), han concitado un renovado interés en la ciudad como espacio de violencias. Este documento de trabajo se enfocó en explorar qué es la violencia urbana e identificar referentes conceptuales para entenderla en el contexto colombiano, donde confluyen la desigualdad y la exclusión, el crimen organizado, mercados ilícitos y las dinámicas del conflicto armado prolongado.

La comprensión de la violencia urbana en Colombia requiere cuestionar las visiones dualistas que definen la manera en que se aborda la relación entre espacialidad y conflicto armado, así como la disyuntiva entre violencia criminal y violencia política. En contraste con esto, la violencia urbana es un fenómeno multidimensional que varía entre casos y a través del tiempo. En general, la violencia se ha convertido en un elemento que estructura los procesos de (re)producción social en la Colombia urbana. Sin embargo, los repertorios e intensidad de la violencia, así como su articulación en los procesos de gobernanza y los conflictos urbanos, presentan gran variación entre ciudades y en diversos periodos.

En las recomendaciones del Informe Final, la Comisión de la Verdad (2022) resalta la necesidad de adoptar una nueva visión de seguridad, a tono con la seguridad humana, centrada en la protección de la vida de las personas y las comunidades. Adicionalmente, la Comisión recomienda separar a la Policía Nacional del Ministerio de Defensa como

paso crucial para avanzar en la desmilitarización de la seguridad. Estas recomendaciones evidencian que, aun cuando lo urbano ha ocupado un lugar marginal en el proceso de paz con las FARC-EP, la paz en Colombia no puede ser pensada de espaldas a sus ciudades. Sin embargo, reconocer la multidimensionalidad de la violencia urbana y sus múltiples efectos en el orden político y socioespacial es aún una tarea pendiente tanto en las políticas de seguridad como en una agenda de reforma al sector. En esta sección final se ofrecen algunas reflexiones respecto a la política de seguridad y la reforma del sector seguridad (RSS) desde la perspectiva urbana.

La seguridad es un concepto que elude definiciones unívocas. Abarca desde visiones minimalistas centradas en la protección de la seguridad física, pasando por el paradigma liberal de defensa de la propiedad privada, hasta enfoques más amplios que, además de la protección contra amenazas violentas, incluyen otro tipo de amenazas como el hambre, la enfermedad y los desastres naturales. Desde su campaña a la presidencia, Gustavo Petro enfatizó en la necesidad de cambiar el paradigma de seguridad dominante en Colombia, estado-céntrico, para dar paso a un enfoque maximalista con base en el enfoque de la seguridad humana –sobre el origen y desarrollo de este concepto, véase Medina (2023)–. En la Ley 2272 de 2022 se define la seguridad humana en conexión con la idea de paz total:

La seguridad humana consiste en proteger a las personas, la naturaleza y los seres sintientes, de tal manera que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano por medio de la creación de políticas sociales, medioambientales, económicas, culturales y de la fuerza pública que en su conjunto brinden al ser humano las piedras



angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. (artículo 2)

Un aspecto central para la RSS es precisar qué seguridad es la que se quiere promover. En el contexto urbano, la seguridad usualmente ha sido asociada a la prevención de la criminalidad y la garantía del orden público. Sin embargo, en el contexto de ciudades profundamente desiguales y de regímenes diferenciados de ciudadanía, en los que ciertas comunidades y personas han sido históricamente excluidas y estigmatizadas, el mantenimiento del orden se ha traducido en la vulneración de los derechos humanos (García & Ortiz-Ayala, 2022). Por otra parte, un enfoque centrado en la prevención de la criminalidad se muestra insuficiente para abordar y prevenir la complejidad de la violencia que tiene lugar en las ciudades.

En este sentido, es necesario considerar el contexto. La violencia urbana en Colombia es el resultado de la convergencia de múltiples conflictos y de la guerra. Si el objetivo central de la RSS es disminuir y prevenir efectivamente la violencia, es necesario reconocer la multidimensionalidad del fenómeno y su papel en la (re)producción del orden urbano y las formas de autoridad y dominación política. Esto se vincula también con el

reconocimiento del papel del Estado en propiciar las condiciones para el surgimiento y perpetuación de órdenes violentos en la ciudad.

Respecto a los actores, sin duda la Policía está en el centro de cualquier proceso de RSS en perspectiva urbana. Considerada como una “burocracia de calle” (Lipsky, 2010), el personal de policía es la cara visible del Estado para la ciudadanía en su vida cotidiana. Es, por ende, una de las agencias estatales con mayor influencia directa en el día a día y la experiencia de la población. Sin embargo, para cumplir sus objetivos, la RSS debe involucrar a otros actores más allá de los cuerpos de seguridad como, por ejemplo, el sector justicia (Ansorg & Kurtenbach, 2023). Esto se explica porque, además de las capacidades y el carácter de los cuerpos de seguridad, el problema de la violencia urbana en Colombia está ligado a la impunidad y la ineficiencia del aparato de justicia.

Finalmente, en cuanto a su alcance, la RSS de manera aislada no es suficiente para alcanzar los objetivos de prevenir la violencia y transformar las relaciones entre el Estado y la sociedad en el contexto urbano. Se requiere una serie de cambios que transformen los órdenes urbanos con miras a un proyecto de construcción de paz urbana. Por ello, es necesario pensar la RSS en conexión con un horizonte más amplio de paz.



Referencias

- Abello-Colak, A., & Guarneros-Meza, V. (2014). The role of criminal actors in local governance. *Urban Studies*, 51(15), 3268-3289. <https://doi.org/10.1177/0042098013519831>
- Álvarez, W. A. (2023). "¡Una requisa... Negros!" Periferia y discriminación étnico/racial en Cartagena de Indias. *Memorias*, 50, 34-61. <https://doi.org/10.14482/memor.50.025.001>
- Alves, J. A. (2014). Necropolitical governance and black spatial praxis in São Paulo, Brazil: From Necropolis to Blackpolis. *Antipode*, 46(2), 323-339. <https://doi.org/10.1111/anti.12055>
- Alves, J. A. (2017). Gubernamentalidad espacial y agencia criminal negra en Cali y São Paulo: Aproximaciones para una antropología "fuera de la ley". En J. Giraldo (Ed.), *Territorios y sociabilidades violentas* (pp. 15-70). Icesi.
- Angarita, P. (2003). Conflictos, guerra y violencia urbana: interpretaciones problemáticas. *Nómadas*, 19, 96-104. <https://hdl.handle.net/10495/5734>
- Angotti, T. (2013). Urban Latin America: Violence, enclaves, and struggles for land. *Latin American Perspectives*, 40(2), 5-20. <https://doi.org/10.1177/0094582X12466832>
- Ansorg, N., & Kurtenbach, S. (2022). *Reforma al sector seguridad después de la guerra: lo que se sabe y lo que se desconoce de los casos alrededor del mundo* (Documento de Trabajo 5-2022). Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ. <https://tinyurl.com/5fnw4vet>
- Antillano, A., Arias, E. D., & Zubillaga, V. (2020). Violence and territorial order in Caracas, Venezuela. *Political Geography*, 82, 102221. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2020.102221>
- Aprile-Gnisset, J. (2012). Memorias del despojo y del destierro. *XVI Congreso Colombiano de Historia*.
- Arias, E. D. (2017). *Criminal enterprises and governance in Latin America and the Caribbean*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316650073>
- Arias, E. D. (2019). Social responses to criminal governance in Rio de Janeiro, Belo Horizonte, Kingston, and Medellín. *Latin American Research Review*, 54(1), 165-180. <https://doi.org/10.25222/larr.375>
- Auerbach, A., LeBas, A., Post, A., & Weitz-Shapiro, R. (2018). State, society, and informality in cities of the global South. *Studies in Comparative International Development*, 53(3), 261-280. <https://doi.org/10.1007/s12116-018-9269-y>
- Auyero, J., & Sobering, K. (2019). *The ambivalent state: Police-criminal collusion at the urban margins*. Oxford University Press.
- Ávila Martínez, A. F., & Valencia, L. (2022). *El mapa criminal en Colombia: La nueva ola de violencia y la paz total*. Aguilar.
- Badillo, R., & Trejos, L. F. (2022). Criminales o políticos: cuestionemos los falsos dilemas de la paz total. En C. Medina (Ed.), *Paz total. Insumos para la formulación de una política pública integral de paz*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ballentine, K., & Sherman, J. (2003). *The political economy of armed conflict: Beyond greed and grievance*. Lynne Rienner Publishers.
- Barnes, N. (2017). Criminal politics: An integrated approach to the study

- of organized crime, politics, and violence. *Perspectives on Politics*, 15(4), 967-987. <https://doi.org/10.1017/S1537592717002110>
- Barrera, V., López, M., Staples, H., & Kanai, M. (2022). From local turn to space-relational analysis: Participatory peacebuilding in a Colombian borderland. *Political Geography*, 98. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102729>
- Barrios Rodríguez, M., Quijano Mejía, C., & Soler Madrid, L. (2017). Acción colectiva y políticas públicas. El caso de la masacre del 16 de mayo de 1998. *Opera*, 20, 55-83. <https://doi.org/10.18601/16578651.n20.04>
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, 52. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12>
- Baum, M. (2019, 27 de junio). Territorial peace in Colombia: Not just a rural issue. *PRIF Blog*. <https://tinyurl.com/yr8md2jy>
- Beall, J., Goodfellow, T., & Rodgers, D. (2013). Cities and conflict in fragile states in the developing world. *Urban Studies*, 50(15), 3065-3083. <https://doi.org/10.1177/0042098013487775>
- Beauregard, R. A. (2018). *Cities in the urban age: A dissent*. The University of Chicago Press.
- Berdal, M., & Malone, D. (2000). *Greed & grievance: Economic agendas in civil wars*. Lynne Rienner Publishers.
- Birke Daniels, K., & Kurtenbach, S. (Eds.). (2021). *Los enredos de la paz: Reflexiones alrededor del largo camino de la transformación del conflicto armado en Colombia*. Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia.
- Björkdahl, A., & Buckley-Zistel, S. (2016). *Spatializing peace and conflict. Mapping the production of places, sites and scales of violence*. Palgrave Macmillan.
- Body-Gendrot, S. (1995). Urban violence: A quest for meaning. *New Community*, 21(4), 525-536. <https://doi.org/10.1080/1369183X.1995.9976510>
- Bolívar, I., Vásquez, T., & González, F. E. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del estado*. Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep).
- Bollens, S. A. (2006). Urban planning and peace building. *Progress in Planning*, 66(2). <https://doi.org/10.1016/j.progress.2006.07.001>
- Büscher, K. (2018). African cities and violent conflict: The urban dimension of conflict and post conflict dynamics in Central and Eastern Africa. *Journal of Eastern African Studies*, 12(2), 193-210. <https://doi.org/10.1080/17531055.2018.1458399>
- Cairo, H., Oslender, U., Piazzini, C., Ríos, J., Koopman, S., Montoya, V., Rodríguez, F., & Zambrano, L. (2018). "Territorial peace": The emergence of a concept in Colombia's peace negotiations. *Geopolitics*, 23(2), 464-488. <https://doi.org/10.1080/14650045.2018.1425110>
- Caldeira, T. (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the global south. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(1), art. 1. <https://doi.org/10.1177/0263775816658479>
- Caldeira, T., & Holston, J. (1999). Democracy and violence in Brazil. *Comparative Studies in Society and History*, 41(4), 691-729. <https://doi.org/10.1017/S0010417599003102>
- Camacho Guizado, Á., & Guzmán Barney, Á. (1990). *Colombia. Ciudad y violencia*. Ediciones Foro Nacional.
- Carreño-Novoa, M., Matta-García, W., Arias-Romero, C., & Torres Tovar, C. (2020). Fortalecimiento del tejido social para construir paz urbana. "Usmeando" el derecho a la ciudad. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(3), 177-189. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.85640>
- Carrión, F. M. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *Eure (Santiago)*, 34(103), 111-130. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612008000300006>
- Castells, M. (1977). *The urban question: A Marxist approach*. The MIT Press. <https://doi.org/10.2307/1954044>
- CODHES, ILEX Acción Jurídica, Raza e Igualdad, & Temblores ONG. (2022). *Silencio e impunidad. Racismo sistémico y violencia policial contra personas afrodescendientes en Colombia*. <https://tinyurl.com/4xxhfkky>
- Collier, P., & Hoeffler, A. (2004). Greed and grievance in civil war. *Oxford Economic Papers*, 56(4), 563-595. <https://doi.org/10.1093/oep/gpf064>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hallazgos y recomendaciones*. Capítulo del



- Informe Final. Hay futuro si hay verdad.*
<https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones>
- Dammert, M., Delgadillo, V., & Erazo, J. (2019). La ciudad, espacio de reproducción de las desigualdades. *Andamios*, 16(39), 7-13. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i39.672>
- Danielak, S. (2020). Conflict urbanism: Reflections on the role of conflict and peacebuilding in post-apartheid Johannesburg. *Peacebuilding*, 8(4), 447-459. <https://doi.org/10.1080/21647259.2019.1634867>
- Davis, D. (2010). The political and economic origins of violence and insecurity in contemporary Latin America: Past trajectories and future prospects. En D. Arias & D. Goldstein (Eds.), *Violent democracies in Latin America: Toward an interdisciplinary reconceptualization*. Duke University Press.
- Davis, D. (2020). City, nation, network: Shifting territorialities of sovereignty and urban violence in Latin America. *Urban Planning*, 5(3), 206-216. <https://doi.org/10.17645/up.v5i3.3095>
- Denyer Willis, G. (2015). *The killing consensus: Police, organized crime, and the regulation of life and death in urban Brazil*. University of California Press.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Documento CONPES 3819. Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia*. <https://tinyurl.com/yy9pr3mm>
- Di Virgilio, M., & Perelman, M. (Eds.). (2014). *Ciudades latinoamericanas: Desigualdad, segregación y tolerancia*. Clacso.
- Díaz, D. (2023, 28 de abril). Vuelve la paz total urbana: el Gobierno oficializa el inicio de los diálogos con las bandas armadas de Medellín. *El País*. <https://tinyurl.com/yc6kfm4>
- Doyle, C. (2021). "The criminal actors have a social base in their communities": Gangs and service provision in Medellín, Colombia. *Latin American Politics and Society*, 63(1), 27-47. <https://doi.org/10.1017/lap.2020.31>
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Duncan, G. (2005). *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra* (Documento CEDE 2005-2). Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/7905>
- Durán-Martínez, A. (2015). To kill and tell? State power, criminal competition, and drug violence. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8). <https://doi.org/10.1177/0022002715587047>
- El Herald*. (2016, 17 de junio). "Farc están preparadas para guerra urbana si se cae proceso": Santos. <https://tinyurl.com/5f6k96xu>
- Elfversson, E., & Höglund, K. (2019). Violence in the city that belongs to no one: Urban distinctiveness and interconnected insecurities in Nairobi (Kenya). *Conflict, Security and Development*, 19(4). <https://doi.org/10.1080/14678802.2019.1640493>
- Evans, B., & Carver, T. (2017). *Histories of violences. Post-war critical thought*. Zed Books.
- Feldmann, A. E., & Luna, J. P. (2022). Gobernanza criminal y la crisis de los Estados latinoamericanos contemporáneos. *Annual Review of Sociology*, 48(1). <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-101221-021836>
- Franco, V. L. (2003). Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: El caso de la ciudad de Medellín en la década del noventa. En *Violencias y conflictos urbanos: Un reto para las políticas públicas*. Instituto Popular de Capacitación.
- Fuccaro, N. (2016). *Violence and the city in the modern Middle East*. Stanford University Press.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2023). *Sin paz urbana no hay paz total* [informe]. Línea de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- García Pinzón, V. (2021). Drogas y gobernanza local en Pereira. En G. Molano (Ed.), *América Latina en la guerra contra las drogas. Una mirada multidimensional a un fenómeno global* (pp. 197-234). Iepri; Universidad Nacional de Colombia.
- García Pinzón, V., & Ortiz-Ayala, A. (2022, 10 de julio). La transformación de la Policía Nacional y de la seguridad en Colombia. *Razón Pública*. <https://tinyurl.com/2by87v6f>
- Gómez Hurtado, D. M. (2021). La paz territorial en la zona urbana colombiana. Un análisis desde la Jurisdicción Especial para la Paz. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 9(1), 1-16. <https://doi.org/10.22209/rhs.v9n1a02>



- González, F. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Odecofi; Cinep.
- González Luna, F. (2018). *Geografía y violencia. Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural*. Universidad Nacional Autónoma de México; Ediciones Monosílabo.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. <https://bit.ly/3PffjIV>
- Gusic, I. (2019). The relational spatiality of the postwar condition: A study of the city of Mitrovica. *Political Geography*, 71, 47-55. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2019.02.009>
- Gutiérrez D., J., & Thomson, F. (2021). Rebels-turned-narcos? The FARC-EP's political involvement in Colombia's cocaine economy. *Studies in Conflict & Terrorism*, 44(1), 26-51. <https://doi.org/10.1080/1057610X.2020.1793456>
- Gutiérrez, F. (2004). Criminal Rebels? A discussion of civil war and criminality from the Colombian experience. *Politics & Society*, 32(2), 257-285. <https://doi.org/10.1177/0032329204263074>
- Gutiérrez, F. (2008). Telling the difference: Guerrillas and paramilitaries in the Colombian war. *Politics & Society*, 36(1), 3-34. <https://doi.org/10.1177/0032329207312181>
- Gutiérrez, F., Wills, M. E., & Sánchez Gómez, G. (2005). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Editorial Norma.
- Gutiérrez Sanín, F. (2020). *Un nuevo ciclo de guerra en Colombia*. Debate.
- Hansen, T. B., & Stepputat, F. (2006). Sovereignty revisited. *Annual Review of Anthropology*, 35, 16.1-16.21. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123317>
- Hochmüller, M. (2022). Urban insecurity, contested governance, and civic resistance at the Colombia-Venezuela border. *Journal of Illicit Economies and Development*, 4(3), 351-369. <https://doi.org/10.31389/jied.131>
- Hoelscher, K., & Nussio, E. (2016). Understanding unlikely successes in urban violence reduction. *Article Urban Studies Urban Studies Journal Limited*, 53(11), 2397-2416. <https://doi.org/10.1177/0042098015589892>
- Holston, J. (2009). Insurgent citizenship in an Era of global urban peripheries. *City and Society*, 21(2), 245-267. <https://doi.org/10.1111/j.1548-744X.2009.01024.x>
- Instituto de Estudios Urbanos. (2016). *Simposio Internacional "Derecho a la Ciudad" ¿Nuevas agendas urbanas? Hacia ONU Hábitat III (Debates sobre Gobierno Urbano 6)*. <https://tinyurl.com/2pjy9ubb>
- Jaffe, R. (2013). The hybrid state: Crime and citizenship in urban Jamaica. *American Ethnologist*, 40(4), 734-748. <https://doi.org/10.1111/amet.12051>
- Jaime-Salas, J., Gómez, D., Pérez, K., Londoño, S., Castro, F., & Jaramillo, J. (Eds.). (2020). *Paz decolonial, paces insubordinadas: conceptos, temporalidades y epistemologías* (1.ª ed.). Pontificia Universidad Javeriana, Cali. <https://doi.org/10.2307/j.ctv25j12b1>
- Jenss, A. (2020). Global flows and everyday violence in urban space: The port-city of Buenaventura, Colombia. *Political Geography*, 77, 102113. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2019.102113>
- Jiménez Martín, C. (2016). Justicia territorial para la construcción de la paz. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 59. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.59301>
- Kaldor, M., & Sassen, S. (2020). *Cities at war. Global insecurity and urban resistance*. Columbia University Press.
- Kalyvas, S. (2015). How civil wars help explain organized crime—And how they do not. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 1517-1540. <https://doi.org/10.1177/0022002715587101>
- Koonings, K., & Kruijt, D. (1999). Introduction: Violence and fear in Latin America. En K. Koonings & D. Kruijt (Eds.), *Societies of fear. The legacies of civil war, violence and terror in Latin America* (p. 335). Zed Books.
- Koonings, K., & Kruijt, D. (Eds.). (2004). *Armed actors. Organised violence and state failure in Latin America*. Zed Books.
- Koopman, S. (2020). Building an inclusive peace is an uneven socio-spatial process: Colombia's differential approach. *Political Geography*, 83, 102252. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2020.102252>
- Lederach, A. J. (2023). *Feel the grass grow: Ecologies of slow peace in Colombia*. Stanford University Press.



- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Basil Blackwell.
- LeGates, R. T., & Stout, F. (Eds.). (2020). *The city reader* (7.ª ed.). Routledge.
- Lessing, B. (2015). Logics of violence in criminal war. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 1486-1516. <https://doi.org/10.1177/0022002715587100>
- Lessing, B. (2021). Conceptualizing criminal governance. *Perspectives on Politics*, 19(3), 854-873. <https://doi.org/10.1017/S1537592720001243>
- Ley 2272. (2022, 4 de noviembre). *Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997...* Congreso de la República de Colombia. <https://tinyurl.com/2dufeau4>
- Lipsky, M. (2010). *Street-level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public services*. Russell Sage Foundation.
- Ljungkvist, K., & Jarstad, A. (2021). Revisiting the local turn in peacebuilding - through the emerging urban approach. *Third World Quarterly*, 42(10), 2209-2226. <https://doi.org/10.1080/01436597.2021.1929148>
- Mac Ginty, R. (Ed.). (2015). *Routledge handbook of peacebuilding*. Routledge.
- Mac Ginty, R. (2021). *Everyday peace: How so-called ordinary people can disrupt violent conflict*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780197563397.001.0001>
- Magnusson, W. (2010). Seeing like a city. How to urbanize political science. En J. Davies & D. Imbroscio (Eds.), *Critical urban studies. New directions* (pp. 41-53). State University of New York Press.
- Mantilla, J. (2023). Disruptive hope: The communal repertoires of violence resistance in Cúcuta. *Peacebuilding*. <https://doi.org/10.1080/21647259.2023.2231296>
- Massey, D. (2007). *For space*. SAGE.
- McConnell, F., Megoran, N., & Williams, P. (Eds.). (2014). *The geographies of peace*. Tauris.
- Medina Gallego, C. (Ed.). (2022). *Paz total. Insumos para la formulación de una política pública integral de paz*. Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C. (Ed.). (2023). *La seguridad humana en el contexto de la paz total*. Universidad Nacional de Colombia.
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz. (2023). *Trigésimo cuarto Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA)*. OEA. <https://tinyurl.com/5bk7nnja>
- Moncada, E. (2013). Business and the politics of urban violence in Colombia. *Studies in Comparative International Development*, 48(3), 308-330. <https://doi.org/10.1007/s12116-013-9135-x>
- Moncada, E. (2016). *Cities, business, and the politics of urban violence in Latin America*. Stanford University Press.
- Montero, S., & Chapple, K. (2018). *Fragile governance and local economic development*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315101569>
- Nussio, E., & Howe, K. (2016). When protection collapses: Post-demobilization trajectories of violence. *Terrorism and Political Violence*, 28(5). <https://doi.org/10.1080/09546553.2014.955916>
- Pabón Suárez, I. C. (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y "limpieza social" en Bogotá. *Territorios*, 36. <https://doi.org/ghbw7m>
- Paddison, R. (2001). *Handbook of urban studies*. SAGE. <https://doi.org/10.5860/choice.39-3106>
- Paffenholz, T. (2021). Perpetual peacebuilding: A new paradigm to move beyond the linearity of liberal peacebuilding. *Journal of Intervention and Statebuilding*, 15(3), 367-385. <https://doi.org/10.1080/17502977.2021.1925423>
- Parnell, S., & Robinson, J. (2012). (Re) theorizing cities from the global South: Looking beyond neoliberalism. *Urban Geography*, 33(4), 593-617. <https://doi.org/10.2747/0272-3638.33.4.593>
- Pearce, J. (2020). Violence and the Latin American city security and open citizenship in an age of disorder. En B. Turner, H. Wolf, G. Fitz, & J. Mackert (Eds.), *Urban change and citizenship in times of crisis, Volume 3: Figurations of conflict and resistance* (1.ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429262302>
- Perea Restrepo, C. M. (2013). Resituar la ciudad: conflicto violento y paz. *Análisis Político*, 77, 3-38. <https://tinyurl.com/ysp34hrn>



- Perea Restrepo, C. M. (2016). *Limpieza social. Una violencia mal nombrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://tinyurl.com/594d5564>
- Perea Restrepo, C. M. (2020). La ciudad: diez tesis sobre su criminalidad y violencia. En M. Aguilera & C. Perea (Eds.), *Violencias que persisten. El escenario tras los acuerdos de paz* (pp. 77-126). Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/tp9789587844641>
- Purcell, M. (2013). The right to the city: The struggle for democracy in the urban public realm. *Policy and Politics*, 41(3), 311-327. <https://doi.org/10.1332/030557312X655639>
- Rettberg, A. (2012). *Construcción de paz en Colombia*. Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/2012.23>
- Reyes Posada, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis Político*, 2. <https://tinyurl.com/yc4awjvm>
- Ríos Monroy, J. (2023, 13 de abril). Tregua en Buenaventura: ¿se desbarató el laboratorio de paz de Petro con bandas? *Colombia+20. El Espectador*. <https://tinyurl.com/mrxdesrk>
- Ríos Sierra, J. (2016). La periferalización del conflicto armado colombiano (2002-2014). *Geopolítica(s)*, 7(2), 251-275. <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.52270>
- Rivera, L. G., & Mejía, L. D. (2022). Agency in contexts of violence and crime: Coping strategies of women community leaders vis-à-vis criminal groups in Medellín, Colombia. *Journal of Illicit Economies and Development*, 4(3), 282-295. <https://doi.org/10.31389/jied.130>
- Robinson, J. (2002). Global and world cities: A view from off the map. *International Journal of Urban and Regional Research*, 26(3), 531-554. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00397>
- Rodgers, D. (2009). Slum wars of the 21st century: Gangs, mano dura and the new urban geography of conflict in Central America. *Development and Change*, 40(5), 949-976. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2009.01590.x>
- Rojas, C. (1994). *La violencia llamada "limpieza social"*. Cinep.
- Ruiz Ruiz, N. Y. (2008). Las particularidades del proceso urbanizador en Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 12(1). <https://tinyurl.com/yfmuysr>
- Saldarriaga, J. F., Kurgan, L., & Brawley, D. (2017). Visualizing conflict: Possibilities for urban research. *Urban Planning*, 2(1), 100-107. <https://doi.org/10.17645/up.v2i1.880>
- Sánchez, G. (2019). Prólogo. La búsqueda de la paz nos lleva al reto enorme de enfrentar la violencia en las ciudades. En Á. Barney (Ed.), *Violencia en cinco ciudades colombianas a finales del siglo xx y principios del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Occidente. <https://doi.org/10.2307/j.ctvj7wp61>
- Sánchez Medina, L. A. (2016). *Derecho a la ciudad y paz territorial. Una reflexión desde la experiencia en el territorio en el ámbito del Área Metropolitana del Valle de Aburrá* [ponencia, II Foro Soluciones Duraderas. Paz Territorial y Derecho a la Ciudad].
- Sánchez Steiner, L. M. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. *Bitácora*, 13(2), 57-72. <https://tinyurl.com/4pczn5ch>
- Sánchez Steiner, L. M. (2012). Migración forzada y proceso histórico de urbanización en Colombia. En *La ciudad-refugio*. Universidad del Norte.
- Scott, A. J., & Storper, M. (2015). The nature of cities: The scope and limits of urban theory. *International Journal of Urban and Regional Research*, 39(1), 1-15. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12134>
- Segura, R. (2019). *Convivialidad en ciudades latinoamericanas. Un ensayo bibliográfico desde la antropología* (Mecila Working Paper Series, 11). The Maria Sibylla Merian International Centre for Advanced Studies in the Humanities and Social Sciences Conviviality-Inequality in Latin America. <https://tinyurl.com/56hnyr7z>
- Simone, A. M., & Pieterse, E. A. (2017). *New urban worlds: Inhabiting dissonant times* (1.ª ed.). Polity.
- Sinisterra-Ossa, L., & Valencia, I. H. (2020). Orden social y violencia en Buenaventura: entre el *outsourcing* criminal y la construcción de paz desde abajo. *cs*, 32, 103-129. <https://doi.org/10.18046/recs.i32.3650>
- Stienen, A. (2020). (Re)claiming territory: Colombia's "territorial-peace" approach and the city. *Geographica Helvetica*,



- 75(3), 285-306. <https://doi.org/10.5194/gh-75-285-2020>
- Toro Jiménez, J., & Ochoa Sierra, M. (2017). Violencia de género y ciudad: Cartografías feministas del temor y el miedo. *Sociedad y Economía*, 32, 65-84. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i32.3878>
- Torres Tovar, C. A. (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente*. Universidad Nacional de Colombia.
- Trejo, G., & Ley, S. (2020). *Votes, drugs, and violence*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108894807>
- Trejos Rosero, L. F., Badillo Sarmiento, R., Orozco Flórez, C. A., & Parra Arrieta, L. C. (2021). La violencia selectiva del crimen organizado: Trayectorias de la violencia urbana posdesmovilización. *Análisis Político*, 34(102), 54-75. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n102.99933>
- Vargas, J. C., & Alves, J. A. (2010). Geographies of death: An intersectional analysis of police lethality and the racialized regimes of citizenship in São Paulo. *Ethnic and Racial Studies*, 33(4), 611-636. <https://doi.org/10.1080/01419870903325636>
- Vilalta, C. (2020). Violence in Latin America: An overview of research and issues. *Annual Review of Sociology*, 46, 693-706. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073018-022657>
- Wennmann, A., & Jütersonke, O. (Eds.). (2021). *Urban safety and peacebuilding: New perspectives on sustaining peace in the city*. Routledge.
- Wood, E. J. (2008). The social processes of civil war: The wartime transformation of social networks. *Annual Review of Political Science*, 11(1), 539-561. <https://doi.org/dszv3p>
- Zapata, J. F. (2015). *¿Medellín, territorio para la paz o terreno para reproducir y agravar el conflicto social? Conflicto por el suelo vs. construcción de paz territorial* (Informe n.º 4). Observatorio Derecho a la Ciudad. Mirando la Ciudad desde Manrique.
- Zepeda Gil, R. (2023). Conceptualising criminal wars in Latin America. *Third World Quarterly*, 44(4), 776-794. <https://doi.org/10.1080/01436597.2022.2153665>
- Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Clacso; CROP.

Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ

El Instituto CAPAZ es una plataforma de cooperación entre Colombia y Alemania que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de construcción de paz, mediante la conformación de redes entre universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales que actúan en el ámbito territorial. La consolidación de dichas redes permite el análisis, la reflexión y el debate académico interdisciplinario sobre las lecciones del pasado y los desafíos de la construcción de una paz sostenible. CAPAZ promueve actividades de investigación, enseñanza y asesoría, las cuales permiten nuevas aproximaciones a la comprensión de la paz y el conflicto, transmiten conocimiento a la sociedad y plantean respuestas a los múltiples desafíos de una sociedad en transición.

Serie Documentos de Trabajo del Instituto CAPAZ

La serie Documentos de Trabajo del Instituto CAPAZ busca fomentar el intercambio de conocimientos, el debate académico y la construcción de puentes de cooperación académica, facilitando a investigadoras e investigadores difundir y exponer los resultados iniciales de sus investigaciones en curso, así como sus contribuciones y enfoques sobre diferentes temáticas relacionadas con la construcción de paz en Colombia.

La serie Documentos de Trabajo del Instituto CAPAZ es de acceso público y gratuito. Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Los derechos de autor corresponden a los(as) autores(as) del texto y cualquier reproducción total o parcial del documento de trabajo (de sus herramientas visuales o de los datos que brinda) debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial. La reproducción de esta obra solo puede hacerse para fines investigativos y para uso personal. Para otros fines, se requiere el consentimiento de los(as) autores(as).

El Instituto CAPAZ no se responsabiliza por errores o imprecisiones que los(as) autores(as) hayan plasmado en el documento de trabajo, ni por las consecuencias de su uso. Las opiniones y juicios de los(as) autores(as) no son necesariamente compartidos por el Instituto CAPAZ.



www.instituto-capaz.org
info@instituto-capaz.org
(+57 1) 342 1803, extensión 29982
Carrera 8, n.º 7-21
Claustro de San Agustín
Bogotá - Colombia



Supported by the DAAD with funds from the Federal Foreign Office



Deutscher Akademischer Austauschdienst
German Academic Exchange Service



Federal Foreign Office